



Legenda

Cultivo de Coca 416 ha

Signos Convencionales

Limite Regional
 Región San Martín
 Océano
 Poblados
 Río

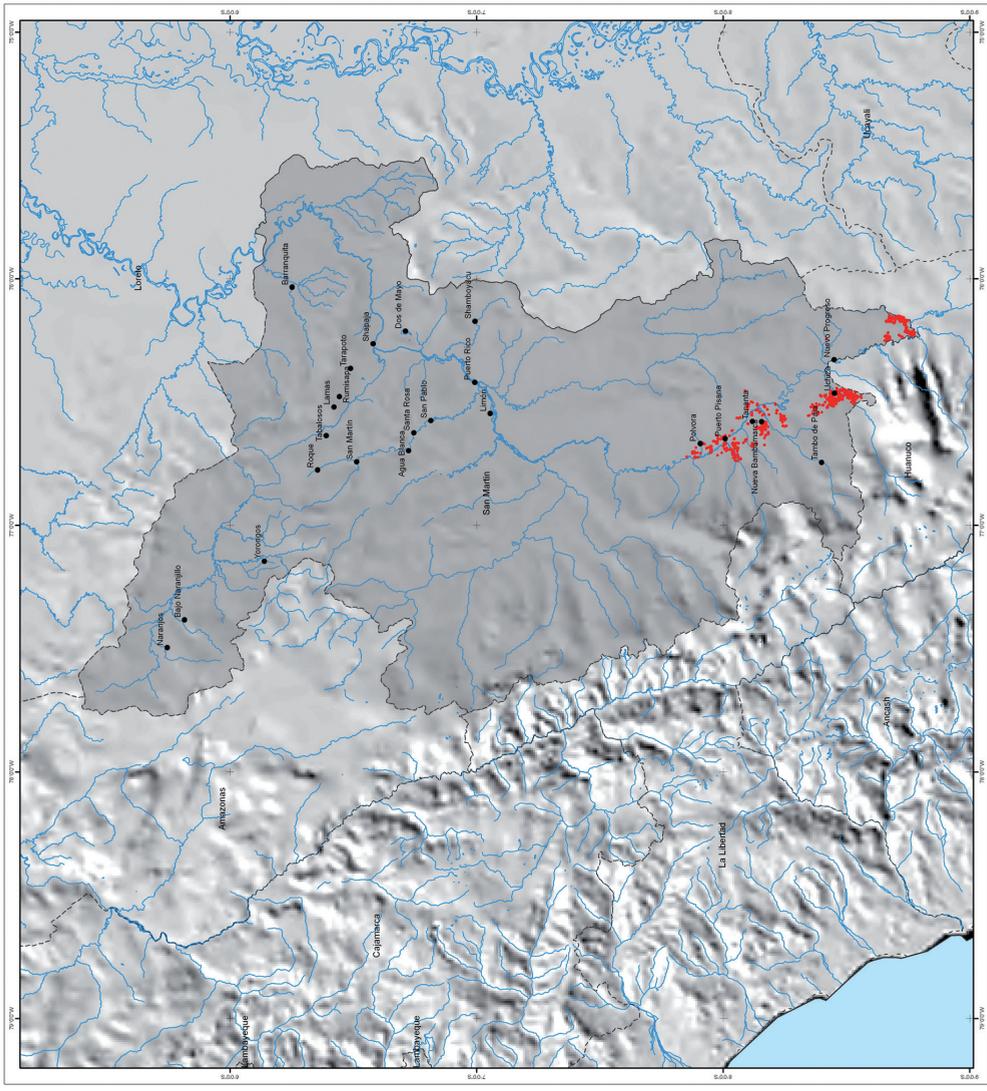


Gráfico 1
Cultivo de coca
por región 2007
San Martín

La situación en la región San Martín

Fabián Novak / Sandra Namihas / Jaime García

1. Análisis situacional de la región

1.1. Ubicación geográfica

La región San Martín está ubicada al nororiente del territorio peruano, ocupando zonas de selva alta y baja, con una extensión territorial de 51,253.31 km², que representa el 4% del territorio nacional. Sus límites son:

- Por el norte: Con las regiones Amazonas y Loreto
- Por el sur: Con la región Huánuco
- Por el Este: Con la región Loreto
- Por el Oeste: Con las regiones Amazonas y La Libertad

La región está conformada política-administrativamente por diez (10) provincias y setenta y siete (77) distritos. Las provincias son: Moyabamba y Rioja (El Alto Mayo), Lamas y El Dorado (El Bajo Mayo), San Martín (El Bajo Huallaga),¹ Picota, Huallaga, Mariscal Cáceres y Bellavista (El Huallaga Central) y Tocache (El Alto Huallaga).²

En el gráfico 1, proporcionado por la ONUDD, se puede observar el mapa de esta región así como la ubicación de los lugares donde se encuentran los cultivos de hoja de coca. En dicho mapa se evidencia nítidamente como las zonas cocaleras se encuentran concentradas en la parte central del sur de esta región (provincia Tocache).

1.2. Población

San Martín cuenta con una población de 728,800 habitantes, concentrando solo el 2.7% de la población nacional, con una densidad de 13,9 habitantes por km².³

- 1 Conjuntamente con la provincia de Yurimaguas, en la Región Loreto. ZÁRATE ARDELA, Patricia. *La democracia lejos de Lima: descentralización y política en el departamento de San Martín*. Lima: IEP, 2003, pp. 11-16.
- 2 Ídem. USAID PERÚ Y PRODES. *Formulación de planes de competitividad regional. Experiencia de seis gobiernos regionales y PRODES*. Lima, febrero de 2005.
- 3 INEI. *Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. Perfil Sociodemográfico del Perú*. Lima: INEI, 2008, pp. 17 y 28.

Como se sabe, la composición en edad y sexo de una población tiene consecuencias singulares en los aspectos demográficos y socio-económicos. En este sentido, cabe señalar que el índice de masculinidad⁴ en San Martín (110.5 hombres por cada 100 mujeres), se ubica muy por encima del promedio nacional (98.8 hombres por cada 100 mujeres).⁵ En cifras finales, la población masculina bordea el 52.5% de la población frente a un 47.5% femenina, diferencia que en promedio se mantiene a nivel urbano (51.2% y 48.8% respectivamente) y a nivel rural (54.8% y 45.2%).⁶

Por otro lado, el 34.56% es el porcentaje de la población de esta región que se encuentra entre 0 y 14 años (Infantil), el 27.86% entre 15 a 29 años (Joven), el 20.11% entre 30 a 44 años (Adulto Joven), el 11.0% entre 45 a 59 años (Adulto), mientras que la población mayor de 60 años es de 6.46% (Adulto Mayor). Asimismo, la población femenina en edad fértil (15 a 49 años) es de 52.1%, siendo el promedio nacional: 52.3%.⁷

Todo lo cual nos lleva a concluir en este punto que la población de la región San Martín se caracteriza por ser mayoritariamente de sexo masculino y joven⁸, mostrando una mayor relación de dependencia, por encima del promedio nacional;⁹ en otras palabras, se trata de una región cuyo grueso de la población requiere puestos de trabajo.

1.3. Situación socio-económica

San Martín es considerada como una región pobre y presenta limitaciones en un porcentaje considerable de su población. Sus niveles de pobreza se ven reflejados en los indicadores de desarrollo humano. Así, según los últimos datos del INEI, en la región San Martín el ingreso per capita mensual es S/.317.10 nuevos soles y el gasto per capita S/.266.10 nuevos soles.¹⁰ Asimismo, la incidencia de pobreza total es del 44.5% y la incidencia de pobreza extrema del 16.9%,¹¹ aunque se debe precisar que estas cifras son notoriamente mejores que las que existían en el 2001, cuando

4 El índice de masculinidad es la relación entre el número de hombres y el número de mujeres de una determinada población, y se expresa como el número de hombres por cada 100 mujeres.

5 INEI. *Censos Nacionales 2007...*, p. 37.

6 INEI. *Sistema de Consulta de Datos. Censos Nacionales 2007*. Lima: INEI, 2008. Versión CD.

7 INEI. *Sistema de Consulta de Datos ...*

8 En este caso estamos considerando a las personas entre 15 a 44 años (47.97%).

9 Según estos datos, se puede afirmar que la razón de dependencia, es decir, la relación de la población de 0 y 14 años más la población de 65 y más años entre la población de 15 a 64 años, era de 63,8 dependientes por cada 100 personas en edad activa. INEI. *Censos Nacionales 2007...*, p. 42.

10 INEI. *Perú: Perfil de la pobreza por departamentos 2005-2007*. Lima: INEI, setiembre de 2008, p. 174.

11 INEI. *Mapa de pobreza provincial y distrital 2007. El enfoque de la pobreza monetaria*. Lima: INEI, febrero de 2009, p.103. A nivel nacional el índice de pobreza total es de 39.3% y 13.7% de pobreza extrema. INEI. *Sistema de consulta de indicadores de pobreza a nivel de distrito*. Lima: INEI, 2009. Versión CD.

la incidencia de pobreza total alcanzaba el 66.9%,¹² esto significa que la incidencia de pobreza en San Martín se ha reducido en un 22.4% a diferencia de otras regiones como Huánuco y Ayacucho (cuya incidencia de pobreza se ha reducido tan solo en 14% y 4.2%) donde el problema del narcotráfico es ascendente.

Sobre los indicadores de *servicios de vivienda*, el 59% de la población posee electricidad, solo un 40.3% cuenta con red pública de agua potable dentro de su vivienda, mientras que el 24.9% tiene red pública de desagüe dentro de su vivienda. En la provincia tradicionalmente cocalera de Tocache la situación es más crítica:¹³

Cuadro 1
Indicadores de servicios de vivienda

	Electricidad	Agua Potable	Desagüe
Región San Martín	59%	40.3%	24.9%
Provincia Tocache	58.6%	17.8%	17%

Fuente: INEI. Elaboración: IDEI

En cuanto a los *servicios de salud*, esta región cuenta con 19 hospitales (el 4.1% de los hospitales del Perú), 91 centros de salud (4.6% de los existentes a nivel nacional) y 320 puestos de salud (5.5% del total nacional).¹⁴ Asimismo, el 31% de la población sufre de desnutrición.¹⁵ Finalmente, la tasa de mortalidad infantil (probabilidad de morir en el primer año de vida) es de 34.1 por cada 1000, mientras que la tasa de mortalidad en la niñez (probabilidad de morir antes de cumplir los 5 años) es de 48.8 por cada 1000 y la tasa de mortalidad perinatal, esto es, morinatos (nacidos muertos) y las muertes neonatales (1 semana de vida) es de 32.4 por cada 1000.¹⁶

Otro indicador está relacionado con la *educación*; así, en cuanto al nivel educativo alcanzado, el 11.33% de la población no tiene nivel educativo, el 2.56% se encuentra en educación inicial, el 47.60% ha culminado su primaria, el 27.99% ha culminado sus estudios secundarios, mientras que el 10.54% tiene algún grado de educación superior (superior no universitaria incompleta/completa y superior universitaria incompleta/completa).¹⁷ En cuanto a la tasa de analfabetismo, esta llega a 7.7% (a nivel nacional es de 7.1%).¹⁸

12 HERRERA, Javier. *La pobreza en el Perú en 2001*. Una visión departamental. Lima, INEI, 2002, p.24. INEI. *Perú: perfil de la pobreza según departamentos 2004-2006*. Lima: Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales, diciembre de 2007, p.25.

13 INEI. *Sistema de Consulta de Datos ...*

14 INEI. *Producto Bruto Interno ...*, p. 298.

15 Cifras de 1999. FONCODES. *Mapa de la pobreza 2006*. PNUD PERÚ. *Informe sobre desarrollo humano 2006...*, p. 280.

16 Las dos primeras tasas es sobre la base de 1,000 niños nacidos, mientras que la última es sobre 1,000 embarazos. INEI. *Producto Bruto Interno ...*, p. 298.

17 INEI. *Sistema de Consulta de Datos ...*

18 INEI. *Censos Nacionales 2007...*, p. 95.

En relación al *acceso a la información*, según la ENCO 2006, la radio es el medio de comunicación más recurrido con el 88.8%, le sigue la televisión con el 53.4%, mientras que los periódicos y revistas poseen un 47.3%.¹⁹

Otro indicador complementario en este punto es el acceso a la telefonía e Internet; según el último censo, en San Martín el 29.5% de hogares tiene acceso a telefonía (fija y móvil) y el 2.1% cuenta con Internet en su hogar.²⁰

De todo lo expuesto anteriormente se puede concluir que, no obstante que todavía persisten problemas de pobreza en esta región, en el pasado esta situación fue más aguda y significó un ambiente propicio para el desarrollo del narcotráfico, especialmente en aquellas zonas cocalleras que no estuvieron debidamente integradas a los mercados y economía lícita. Esta situación, en el pasado fue aprovechada por los narcotraficantes, quienes ofrecieron a los campesinos de la zona alternativas ilícitas de subsistencia pero que finalmente no transformaron su realidad; por el contrario, los incorporaron a la “cadena narco”, quedando expuestos a la persecución y sanción legítima de las autoridades, a la volatilidad de los intereses de los narcotraficantes, así como a una forma de vida carente de valores y apego a la ley (subcultura narco).

Esta situación se viene revirtiendo, pues San Martín ha tenido avances económicos significativos que requieren consolidarse para lo cual es fundamental terminar por erradicar el narcotráfico de su territorio.

1.4. Situación del tráfico ilícito de drogas

1.4.1. Consumo de drogas

En el Perú, el consumo de drogas ilícitas por parte de la población también se ha incrementado en los últimos años, en especial, la marihuana, el clorhidrato de cocaína, drogas de tipo anfetamínico y drogas sintéticas. Según datos de CEDRO el número de consumidores en el Perú se habría elevado a la fecha a alrededor de doscientas mil personas, número bastante elevado si tenemos en cuenta la población del Perú y que la tendencia va en crecimiento. Esta cifra estaría compuesta, entre otros, por 109,269 consumidores adictos de marihuana y por 61,344 consumidores adictos de cocaína.²¹

Un comentario aparte lo merece el consumo de drogas sintéticas, el cual, según datos de CEDRO, va en aumento. En un reciente estudio hecho entre casi 600 consumidores

19 Resultados de la Encuesta Nacional Continua – ENCO 2006. Lima: INEI, 2007, p. 238.

20 INEI. *Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. Principales indicadores demográficos, sociales y económicos a nivel departamental*. Lima: INEI, 2008, p. 69.

21 CEDRO. ÁREA DE INVESTIGACIONES. *Indicadores Epidemiológicos 2001 – 2007*. Población urbana entre 12 y 64 años de edad. 2007. En cuanto a los consumidores de marihuana estos ascienden a 1'214,103. Los consumidores de cocaína ascienden a 360,849 personas.

de drogas sintéticas en nuestro país, atendidos en Lugar de Escucha-CEDRO, entre los años 2004-2007, se pudo determinar la predominancia del consumo de éxtasis (60.5%), ketamina (39.5%), fenciclidina (18%), metanfetamina (11%), LSD (8.5%), anfetamina (7%), GHB (4%), rohipnol (1.5%), efedrina y otros (1%). Asimismo, se estableció que el consumo de drogas sintéticas estimulantes como el éxtasis y la metanfetamina es mayor en los varones (72%) que oscilan entre 16 y 35 años, pertenecientes a los estratos sociales A y B que se encuentran en fiestas y discotecas y, en general, en espacios de diversión.²²

En lo que respecta a la región San Martín, se cuenta con el Estudio Nacional de Prevención y Consumo de Drogas en Estudiantes de Secundaria de 2005 y de 2007, realizado por DEVIDA.²³

En el 2005, se verificó que en los colegios públicos el consumo anual de cualquier droga ilegal era mayor que en los colegios privados (3.6% frente a un 1.4%), siendo las más consumidas la marihuana, inhalantes, cocaína, éxtasis y pasta básica de cocaína. De otro lado, los escolares de ambos tipos de colegio de sexo masculino presentan una mayor prevalencia de consumo (5.2%) en comparación con las del sexo femenino (1.9%).²⁴

En cuanto a la facilidad y accesibilidad de estas drogas, un 10.2% de los escolares manifestaron que les sería fácil conseguir marihuana, 3.9% éxtasis, 3.6% cocaína e igual porcentaje pasta básica de cocaína.²⁵

Finalmente, el 17.4% de los escolares consideró que necesita tratamiento y/o rehabilitación por consumo de drogas, mientras que un 8.8% indicó no necesitarlo a pesar de ser consumidores. Ahora bien, el 11.9% de los escolares en esta región se ha acercado por lo menos una vez a algún establecimiento o servicio de salud con el fin de encontrar una orientación o tratamiento por este tipo de problema, es decir, solo el 6.8% de los que consideran necesitar tratamiento no se ha acercado a estos centros de ayuda. En cuanto a los escolares que sí se acercaron, el 51.8% quedó satisfecho por la atención recibida, el 27.7% no quedó satisfecho y un 20.5% no recibió ningún tipo de orientación o ayuda.²⁶

En el 2007, se aprecia un crecimiento del 83.1% del consumo de drogas ilegales en la población escolar de 2º, 4º y 5º de secundaria de San Martín en comparación con el 2005, como se puede apreciar en el siguiente gráfico:

22 ROJAS, Milton. *Consumo de Drogas Sintéticas en un Colectivo de Jóvenes. Una Aproximación Cualitativa a Perfiles y Tendencias*. Lima: CEDRO, 2009 (Power Point).

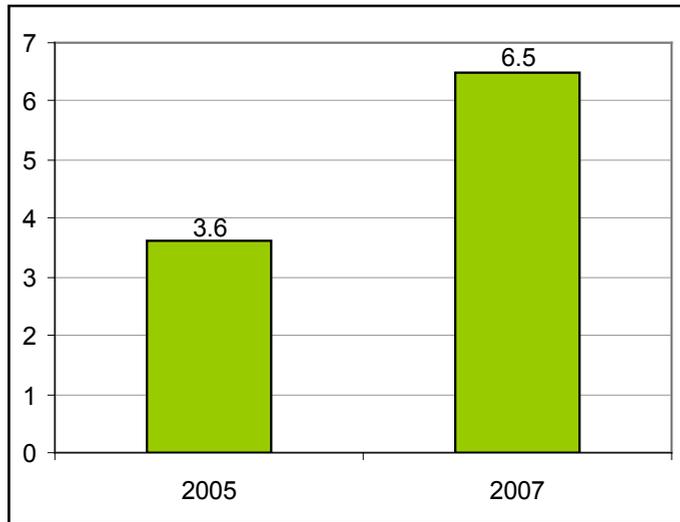
23 DEVIDA. *Estudio Nacional de Prevención y Consumo de Drogas en Estudiantes de Secundaria 2005*. Lima: DEVIDA, 2006. DEVIDA. *II Estudio Nacional de Prevención y Consumo de Drogas en Estudiantes de Secundaria 2007*. Lima: DEVIDA, 2009, pp. 88 y 92.

24 DEVIDA. *Estudio Nacional de Prevención ... 2005*.

25 DEVIDA. *Estudio Nacional de Prevención ... 2005*.

26 DEVIDA. *Estudio Nacional de Prevención ... 2005*.

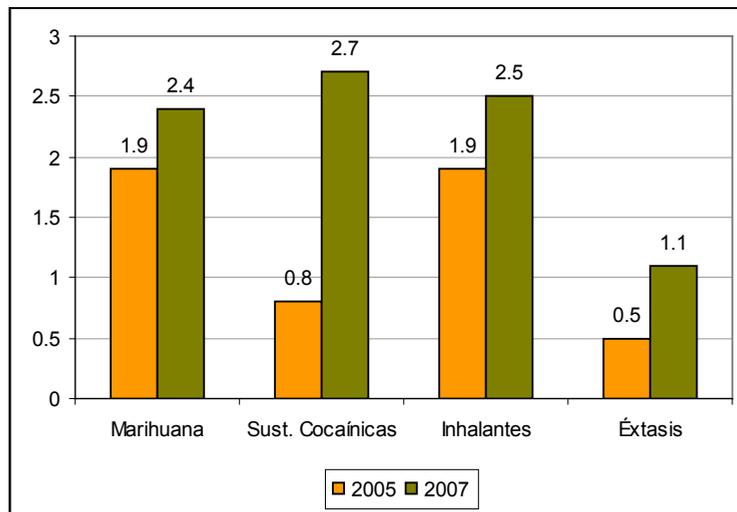
Gráfico 2
Prevalencia de consumo de drogas ilegales en San Martín (2005-2007)



Fuente: DEVIDA. Elaboración: IDEI

Por otro lado, en el estudio de 2007 se observa, en comparación al estudio de 2005, un especial incremento en el consumo de las sustancias cocaínicas y del éxtasis por encima de la marihuana y de los inhalantes.

Gráfico 3
Variación en el consumo de drogas ilegales en San Martín (2005-2007)



Fuente: DEVIDA. Elaboración: IDEI

Como se puede concluir, a partir de los datos obtenidos en esta última encuesta, los resultados en San Martín son preocupantes pues indican que el consumo de sustancias ilegales se ha incrementado notablemente, ubicándose por encima del promedio nacional (3.9%).

1.4.2. Mercado de Hoja de Coca

La primera publicación oficial que da cuenta en detalle de la producción de la hoja de coca a nivel nacional por departamentos, así como de las dimensiones del mercado actual²⁷ y los detalles del Padrón Bruto de ENACO, fue la realizada por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE titulada “Perú: Oferta de hoja de coca, estadística básica (2001-2004)” en junio de 2005.

En el caso de San Martín como se puede apreciar en el siguiente cuadro, para el año 2004 se estimó una superficie cultivada de hoja de coca de 1,387 hectáreas con una productividad de 2.13 Tm/ha. También se destaca que de la producción de 2,952 Tm solo se canalizaron 6 Tm a través del único comprador legalmente autorizado ENACO, es decir, se puede presumir que el resto tuvo un destino ilícito.

Cuadro 2
Oferta global de hoja de coca
por departamento 2004

Departamentos	Superficie (ha)	Productividad (Tm/ha)	Producción estimada anual (Tm)	Venta a ENACO (Tm)	Venta a otros (Tm)
Cusco	17,110	1.91	32,680	2,520	30,160
Huánuco	15,633	1.97	30,781	27	30,754
Ayacucho	8,820	3.21	28,347	138	28,209
Puno	4,700	1.76	8,272	19	8,253
Junín	1,470	3.21	4,725	0	4,725
San Martín	1,387	2.13	2,952	6	2,946
Ucayali	500	1.91	955	12	943
Otros	680	1.8	1,224	205	1,019
TOTAL	50,300	2.19	109,936	2,927	107,009

Fuente y elaboración: “Perú oferta de hoja de coca”. FONAFE 2005.

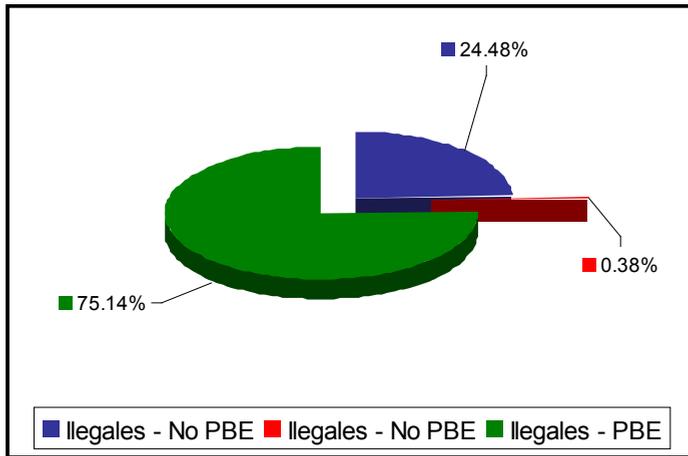
Otro aspecto a destacar es que solo 6 de los 1,206 productores inscritos en el Padrón Bruto de ENACO (PBE)²⁸ al 2004, vendieron en forma sostenida del 2001 al 2004 a dicha empresa. Asimismo, se estima que el total de productores (inscritos y no inscritos

27 Basada en: INEI. *Encuesta nacional sobre el consumo tradicional de la hoja de coca*. Lima: INEI, 2004.

28 PBE registró a los productores inscritos en ENACO integrado por el Padrón de 1978 elaborado por el mandato de la Ley 22095 y las ampliaciones realizadas por ENACO durante la década de los noventa.

en el PBE) fue de 1,597 en el 2004, lo que evidentemente muestra que la producción en esta región estuvo dirigida de una manera importante al narcotráfico.²⁹

Gráfico 4
Productores legales e ilegales de hoja de coca
Región San Martín 2004



Fuente: FONAFE, estimación a partir de datos de Informe de ONUDD y del PBE

Si bien la producción de hoja coca de San Martín destinada al narcotráfico representa 2.90% del total nacional;³⁰ en el pasado (1993-1995) la superficie cultivada en esta región llegó a alrededor de 20,000 hectáreas de hoja de coca, convirtiendo a la cuenca del Huallaga en la primera productora de coca narcotráfico.

Entre 1992 y 1996, la superficie cultivada del Huallaga Central (San Martín) llegó a alrededor de 18,000 hectáreas y en el Alto Huallaga a 33,000 hectáreas (Huánuco y San Martín). En la actualidad aún se mantienen remanentes de producción de coca narcotráfico concentrados principalmente en dos valles: el de Sión en la Provincia de Mariscal Cáceres y en Mishollo en la Provincia de Tocache. Estos serían los dos únicos focos de coca narcotráfico que requerirían ser eliminados para poder liberar a la región San Martín de este ilícito cultivo que tanto daño causó en el pasado reciente.

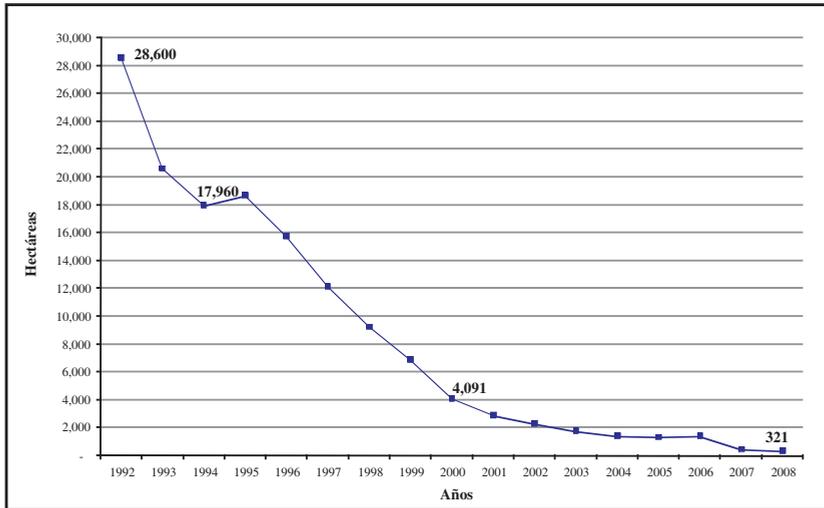
Según ONUDD, para el 2008 se estima la existencia de 321 hectáreas en San Martín (ver gráfico 5) y 17,848 hectáreas en el Alto Huallaga. Sin duda la intervención sostenida y acertada del Estado peruano ha permitido una significativa reducción de las áreas de cultivos de hoja de coca en estos valles, que como veremos más adelante, se

29 IDEI. *Documento de trabajo: Sensibilización de la población peruana en torno al narcotráfico*. Lima: IDEI, 2006.

30 FONAFE estimó que 100,936Tm se destinaron al narcotráfico en el 2004.

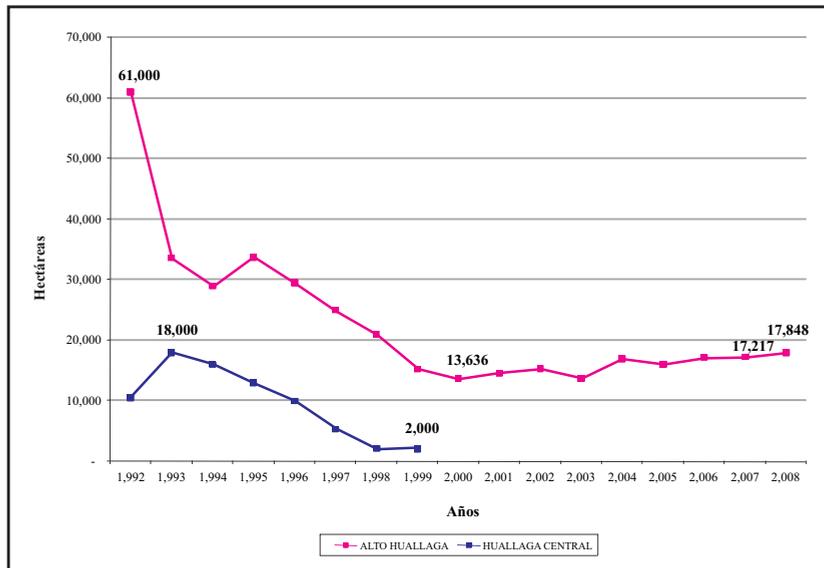
centró en esfuerzos integrales de programas de desarrollo alternativo, erradicación voluntaria o forzosa de los cultivos ilegales y un conjunto de acciones de interdicción.

Gráfico 5
Evolución de la superficie de cultivos de hoja de coca en San Martín 1992-2008



Fuente: ONUDD. Elaboración: IDEI

Gráfico 6
Evolución de la superficie de cultivos de hoja de coca en Huallaga Central y Alto Huallaga 1992-2008



Fuente: ONUDD. Elaboración: IDEI

1.4.3. Mercado de Insumos Químicos

Para la elaboración de las drogas cocaínicas se requiere de un conjunto de insumos químicos que son utilizados durante su proceso tanto para la producción de pasta básica de cocaína como para la producción de clorhidrato de cocaína.

En los últimos años, se han presentado algunos cambios en la producción de drogas que han sido recogidos en diversas investigaciones, las mismas que dan cuenta de una reconversión tecnológica que ha permitido que los productores de drogas, pasen de la producción de pasta básica de cocaína a la producción de clorhidrato de cocaína, así como a la tercerización y microproducción de la droga a través de los narcococaleros, los mismos que han incorporado familias coccaleras. Hoy en día la producción de drogas se realiza en innumerables pozas de maceración artesanal que son manejadas por productores de coca que se han integrado a la cadena narco.³¹

En base a estudios de campo³² se presentó la siguiente fórmula que resume el uso de hoja de coca e insumos químicos para la producción de un 1kg de clorhidrato de cocaína:

Cuadro 3
La relación: un kilo del producto final / insumos

1 Kg. de Clorhidrato de cocaína	f	313 kilos de coca, 14 galones de kerosene* 6 kilos de ácido sulfúrico, 4.4 kilos de carbonato de sodio, 47 kilos de óxido de calcio (cal), 188 gramos de permanganato de potasio, 500 gramos de ácido clorhídrico, 12 kilos de acetona
<small>*14 galones de kerosene x 3.7 litros = 51.8 litros x 720 gramos = 37,296 gramos = 37.3</small>		

Fuente y elaboración: ESTELA, Manuel y Jaime ANTEZANA. *Perú Prolegómenos para el entendimiento de la cuestión insumos químicos / narcotráfico*. Lima: Instituto de Estudios Internacionales (IDEI), 2006.

Una hipótesis de trabajo es que, salvo el caso de la producción de drogas en zonas aledañas a las fronteras, y en vista que no se ha detectado el contrabando de estos insumos en las incautaciones realizadas por la SUNAT-Aduanas, la provisión de los insumos químicos viene del desvío de algunos importadores, productores y usuarios lícitos durante alguna etapa de la cadena de comercialización.

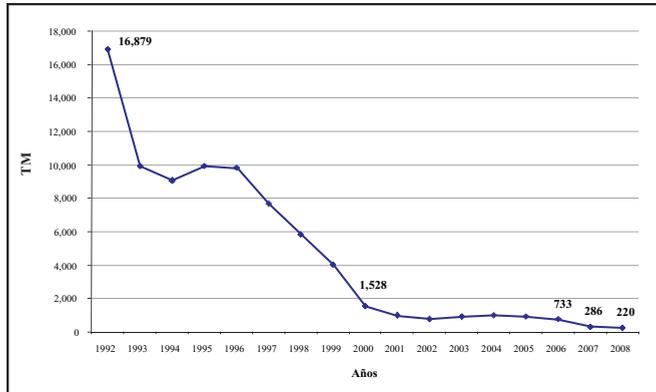
Con la fórmula presentada y considerando las estimaciones de ONUDD sobre las extensiones cultivadas de hoja de coca entre los años 1992 y 2008, se ha estimado

31 ANTEZANA, Jaime. *Documento de trabajo: Narcotráfico, la nueva amenaza a la seguridad nacional*. Lima: IDEI, 2006.

32 ESTELA, Manuel y Jaime ANTEZANA. *Perú: Prolegómenos para el entendimiento de la cuestión insumos químicos / narcotráfico*. Lima: IDEI, 2007.

la cantidad de insumos químicos destinados a la producción de drogas. El año 2008 (220 Tm) muestra una reducción de alrededor de 23% respecto al 2007 (286 Tm).

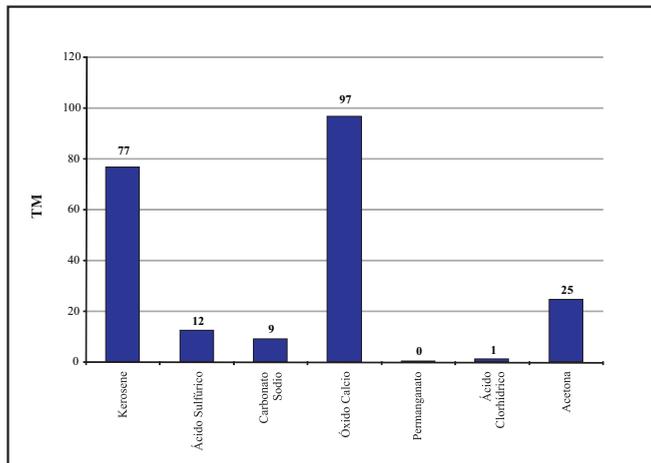
Gráfico 7
Estimación de insumos químicos destinados al narcotráfico 1992-2008



Fuente y elaboración: IDEI

Para el 2008, considerando una extensión cultivada de 321 hectáreas ilícitas de coca; se ha estimado que 220 Tm de insumos químicos fueron desviados a la producción de drogas. El óxido de calcio y el kerosén representan volúmenes muy notorios (óxido de calcio 96Tm y kerosén 77Tm³³). Los insumos químicos que son requeridos en pequeñas cantidades son el permanganato de potasio y el ácido clorhídrico, de los cuales se estima que 0.39 Tm y 1Tm respectivamente son destinados a la producción de drogas.

Gráfico 8
Insumos químicos desviados al narcotráfico 2008

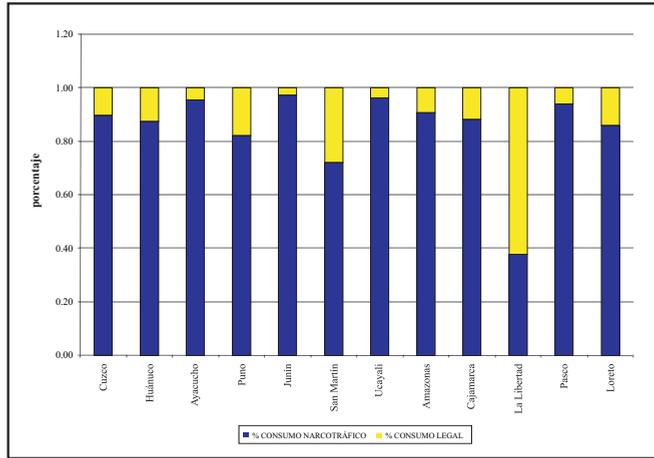


Fuente y elaboración: IDEI

33 Debe recordarse que ya para el 2007 solo el 0.2% de los hogares en San Martín cocinaba con kerosén. INEI. *Perú: Perfil de la pobreza...*, p. 174.

Respecto al consumo del kerosén en la región San Martín, se aprecia en el siguiente gráfico que casi el 72% del consumo en las áreas cocaleras es utilizado para la producción de drogas.

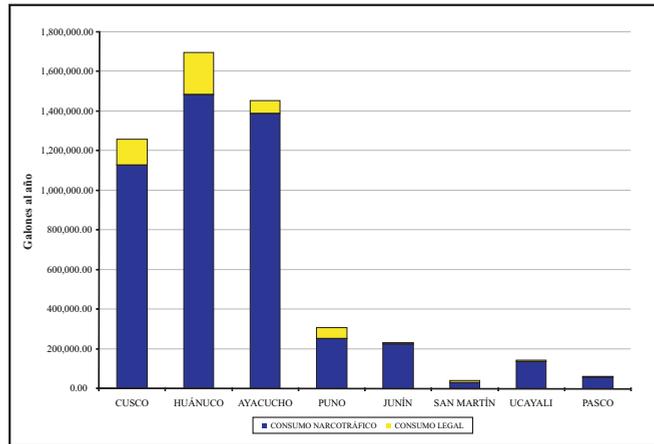
Gráfico 9
Consumo de kerosén en valles cocaleros 2008



Fuente: OSINERGMIN / FONAFE / IDEI / ONUDD
Elaboración: IDEI

Analizado en número de galones, se estima que alrededor de 28,725 galones de kerosén fueron desviados a las pozas de maceración para la producción de drogas en el 2008.

Gráfico 10
Consumo de kerosén en valles cocaleros 2008 (Galones)



Fuente: OSINERGMIN / FONAFE / IDEI / ONUDD
Elaboración: IDEI

El flujo de esta cantidad de kerosén a las pozas de maceración evidencia una limitada labor de las distintas autoridades encargadas de su control.³⁴

1.4.4. Lavado de activos

Aunque no se cuenta con estadísticas para determinar la existencia de operaciones de lavado de activos en la región San Martín, sin duda la presencia del narcotráfico, sobre todo en la década de los 90', implicó una gran movilización de recursos financieros para la compra de hoja coca, la provisión de insumos químicos, la contratación de la mano de obra para la producción de drogas y la red de protección socio política a través de la corrupción de autoridades.

La clandestinidad en que se desarrollan las actividades ilícitas como el narcotráfico solo permite hacer aproximaciones para determinar sus magnitudes económicas. En el siguiente Cuadro se presentan dos cálculos, el primero referido a 145,332 hectáreas que sería el efecto acumulado de la producción de drogas en los últimos 17 años (entre 1992 y 2008) y el segundo respecto a la situación del 2008 con una estimación de 317 hectáreas ilícitas de coca narcotráfico.

Cuadro 4
Producción de Drogas
Región San Martín
1992 - 2008

	Entre 1992 y 2008 Acumulado	2008 Anual
Hectáreas hoja de coca ilícita (1)	145,332	317
TM Hoja Coca ilegales (2)	246,223	676
TM Insumos Químicos (3)	80,255	220
Valor US\$ Hoja de Coca (4)	430,567,535	2,095,600
Valor US\$ Insumos Químicos (5)	161,794,223	444,202

(1) Se refiere la suma de hectáreas de hoja de coca ilícita entre 1992 y 2008.

(2) Se aplica un estimado de rendimientos promedio en los períodos analizados.

(3) Se aplica fórmula: Relación 1 kilo del producto final / insumos. Autores: Jaime Antezana y Manuel Estela.

(4) Se aplica precio promedio de cada año. Precio de 1992 - 1999 (CNC) 2000-2008 (ONUDD).

(5) Se aplica costo promedio de \$ 2,016 por Tm (Ref: Estudio Prolegómenos - IDEI).

Fuente: ONUDD / FONAFE / IDEI
Elaboración: IDEI

34 Como el Ministerio de la Producción (en el control de desvíos de insumos químicos), la Policía Nacional del Perú (en el operativo carretero), la SUNAT (en el tema tributario) y el OSINERGMIN (en el control de la comercialización a través del SCOP). El SCOP o Sistema de Control de Ordenes de Pedido, tiene como objetivo combatir la informalidad en la venta de combustibles por medio de la validación automática y en tiempo real de transacciones autorizadas entre agentes autorizados.

Una estimación de los últimos diecisiete años, permite determinar que la región San Martín ha producido coca narcotráfico en una extensión acumulada de 145,332 hectáreas y se estima una producción de 246,223 Tm de hoja de coca ilícita, considerando un rendimiento creciente y que para el 2008 fue alrededor de 2.13 Tm/ha. Los cálculos del uso de los insumos químicos y su valoración se han efectuado en base a estimaciones del IDEI.³⁵

En resumen, lo que se puede determinar es que el narcotráfico, en la región San Martín, en los últimos diecisiete años, debe haber movilizado US\$.430 millones para la provisión de hoja de coca y US\$.162 millones para los insumos químicos.

Hay que destacar que hoy en día, el impacto del narcotráfico en la región sería menor y se calcula que para la atención de 317 hectáreas se requerirían recursos financieros por un aproximado de US\$.2.1 millones para la compra de hoja de coca e insumos químicos.

Otro aspecto significativo a destacar es que existen indicios de que la movilización de los recursos financieros se estaría realizando a través de algunas instituciones financieras intermediarias, burlando las medidas de control antilavado, utilizando la modalidad de operaciones financieras por debajo de los límites establecidos para su control.

El lavado de activos en la región se estaría realizando a través de diversas actividades económicas, entre las que se puede mencionar: la hotelería, casas comerciales, casas de cambio, casas de juego, explotación maderera, empresas de transporte, agroindustria, etc.

2. Impacto del narcotráfico en la región

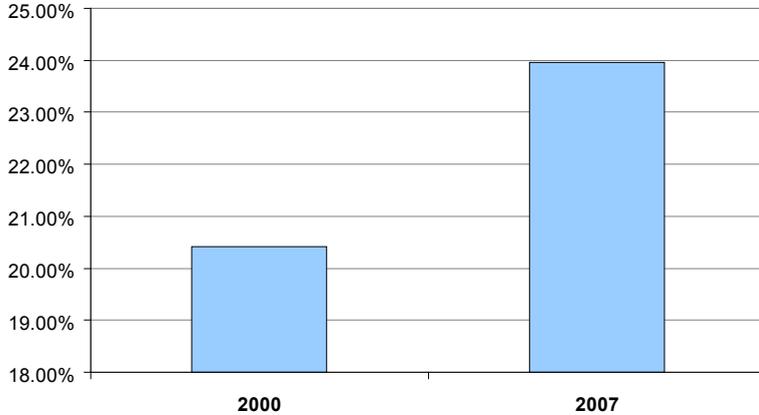
2.1. Impacto económico

Como se ha visto en el punto anterior, la presencia económica del narcotráfico para el caso de San Martín ha venido disminuyendo. Las cifras de ONUDD y los cálculos del IDEI muestran que la producción de coca en el año 2000 fue de 4,087 hectáreas ilegales.

En el 2000, en la economía de San Martín el sector agrario tuvo un mayor aporte en la economía de la Región, así llegó a representar el 20.41% del PBI Regional, como se puede apreciar en el siguiente Gráfico. Para el año 2007 la participación del sector agrario en la producción regional se incrementó al 23.96%, lo cual muestra que este sector es el más representativo y el de mayor importancia en la región.

35 IDEI. *Documento de trabajo: Perú. Prolegómenos para el entendimiento de la cuestión insumos químicos/narcotráfico*. Lima: IDEI, 2007.

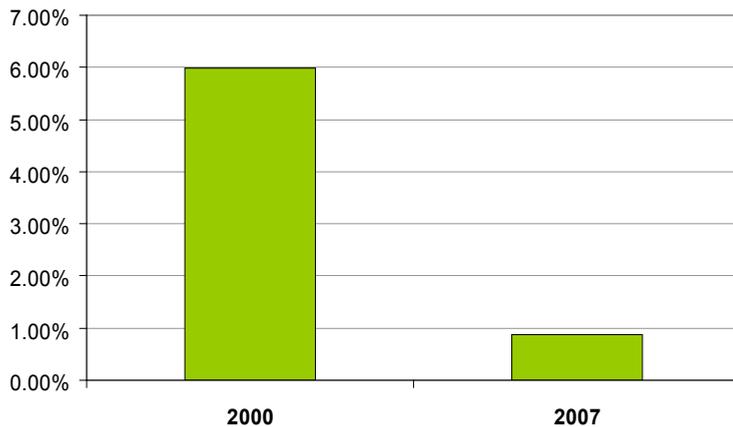
Gráfico 11
San Martín VBPA Agraria vs VAB
2000 - 2007



Fuente: INEI. Elaboración: IDEI

Del mismo modo, en el año 2000, como se puede ver en el Gráfico 12, el valor bruto de producción del cultivo de la hoja de coca que iba al narcotráfico equivalió al 5.98% de todo el cultivo legal de la región San Martín. Para el año 2007, el peso de la coca narcotráfico se redujo hasta un equivalente al 0.87% de los cultivos legales. La producción de coca narcotráfico disminuyó de 4,687 Tm en el 2000 a 878 Tm en el 2007 (solo se considera el estimado de hoja de coca desviado al narcotráfico).

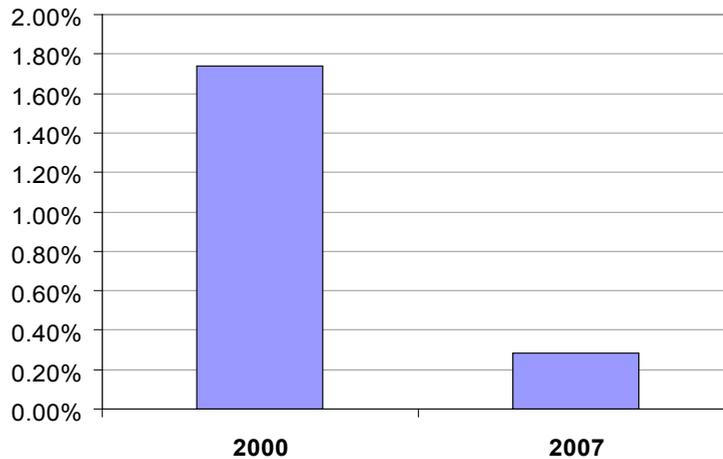
Gráfico 12
Valor bruto de producción agraria
Coca Narco vs. Cultivos lícitos
2000-2007



Fuente: MINAG / IDEI. Elaboración: IDEI

En el año 2000, el impacto del narcotráfico medido sólo respecto al costo de producción de drogas (hoja de coca, insumos químicos y mano de obra), llegó a representar aproximadamente 1.74% de la economía regional de San Martín. Para el año 2007 el impacto económico del narcotráfico sobre la economía regional se redujo a un 0.28%.

Gráfico 13
PBI San Martín
Narco vs. resto sectores económicos
2000-2008

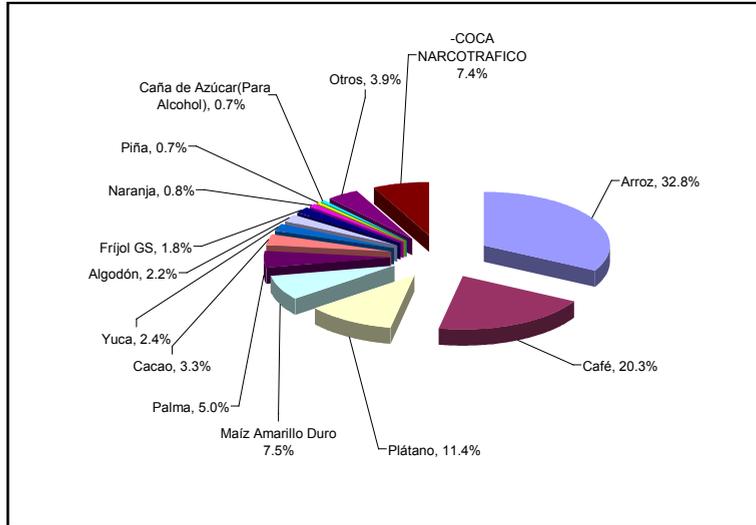


Fuente: INEI / IDEI. Elaboración: IDEI

Como se ha indicado, en esta región se aplicaron un conjunto de acciones sostenidas para la lucha contra las drogas, sobre todo en los últimos diez años, que implicaron la erradicación permanente de más de 30 mil hectáreas, las actividades de interdicción y destrucción de pozas de maceración, así como la incautación de la producción de drogas. Pero en especial, la inversión sostenida de más de 300 millones de dólares en diversos programas de Desarrollo Alternativo apoyados por la cooperación internacional de Naciones Unidas, los Estados Unidos (USAID), la Unión Europea y Alemania. Estos esfuerzos sostenidos dieron resultados y hoy en día la situación de la región San Martín es distinta.

En el siguiente gráfico 14 y cuadro 5 vemos el detalle de los principales cultivos lícitos de la región San Martín al 2006 en comparación con los cultivos de coca narcotráfico.

Gráfico 14
Impacto de la coca narcotráfico
en el agro de San Martín 2006



Fuente: MINAG / IDEI. Elaboración: IDEI

Cuadro 5
Valor Bruto de la Producción Agraria
San Martín

Cultivos	Superficie Cosecha (ha)	Producción (Tm/ha)	Rendimiento Promedio (Tm/ha)	Precio Promedio Chacra (S/*kg)	Valor Bruto de la Producción (Miles de Soles)
Arroz	68,779.00	475,528.06	6.91	0.48	226,761.56
Café	42,117.50	39,333.79	0.93	3.57	140,328.96
Plátano	25,191.50	301,819.00	11.98	0.26	78,928.36
Maíz Amarillo Duro	63,203.00	127,138.00	2.01	0.41	51,637.09
Palma	8,351.00	194,262.92	23.26	0.18	34,574.42
Cacao	8,182.11	5,992.27	0.73	3.82	22,917.22
Yuca	5,897.00	70,760.00	12.00	0.23	16,313.52
Algodón	11,267.00	13,551.60	1.20	1.12	15,119.17
Frijol GS	4,193.00	4,193.00	1.00	2.93	12,270.46
Naranja	1,717.00	20,529.01	11.96	0.27	5,517.64
Piña	1,037.50	12,452.00	12.00	0.38	4,690.65
Caña de Azúcar (Para Alcohol)	3,479.65	193,535.00	55.62	0.02	4,654.70
Otros	8,061.91	88,991.31	11.04	0.30	27,124.88
COCA NARCOTRAFICO	2,500.00	5,325.00	2.13	9.55	50,853.75
Total	253,977.17	1,553,410.95			691,692.37

Fuente: MINAG / IDEI. Elaboración: IDEI

En resumen, se puede afirmar que la presencia económica del narcotráfico en San Martín ha venido perdiendo impacto. Es factible eliminar los remanentes de los cultivos ilícitos de coca narcotráfico y liberar a la región de esta lacra, para lo cual, resulta necesaria una acción decidida de las autoridades del gobierno central y regional, así como de los gobiernos locales involucrados, en particular de la Provincia de Mariscal Cáceres, distritos de Campanilla y Pachiza y la Provincia de Tocache, distritos de Pólvora, Nuevo Progreso y Uchiza.

2.2. Impacto político-social

En San Martín, la presencia del narcotráfico asociada al terrorismo existió desde los años 80' y parte de la década de los 90', fundamentalmente sustentada en una relación pragmática donde los traficantes ofrecían dinero y armas a cambio de no tener restricciones para llevar a cabo su actividad ilícita. Sendero Luminoso, a cambio, no solo les brindaba protección a los narcotraficantes sino que también se estableció en esta región como protector de la producción de coca, “defendiendo” a los campesinos del accionar de la Policía. El narcotráfico de la zona, como en casi en todo el Perú en esos años, estaba bajo el control de los cárteles colombianos y los “barones” peruanos –quienes eran los intermediarios entre estos cárteles y los productores peruanos de hoja de coca ilícita, como el caso del conocido narcotraficante Demetrio Chávez Peñaherrera (alias Vaticano)–.³⁶

Entre 1995 y 1996 el boom de la hoja de coca y de la pasta básica de cocaína decae en el Perú, incluyendo la región de San Martín, generándose una crisis cocalera con la consecuente caída del precio de la hoja de coca y sus derivados, y la retracción y micro producción para consumo interno. Esto se debió en gran medida al corte, por parte del Estado peruano, del “puente aéreo” utilizado por los narcotraficantes, al traslado de la producción de la hoja de coca de la zona a Colombia y al debilitamiento de la protección brindada por Sendero Luminoso.³⁷

Si bien algunos especialistas señalan que fue en 1994 cuando a nivel nacional se resquebrajan las relaciones entre Sendero Luminoso y el narcotráfico, lo cierto es que es en 1996 cuando la asociación criminal entre estos dos actores se disolvió.³⁸ Sin embargo, es menester mencionar que el Comité Regional del Huallaga continuó con sus acciones armadas a contrapelo del llamado de Abimael Guzmán de luchar más bien por un acuerdo de paz con el Estado.³⁹

36 En esos años, los llamados “barones” eran grandes acopiadores, controlaban la producción de hoja de coca y la entregaban a los colombianos; tenían su propia alianza con Sendero Luminoso a quienes les proporcionaban el cupo pactado para la protección del cultivo.

Información proporcionada en: *Entrevista al investigador y especialista en narcotráfico Jaime Antezana por el IDEI*. Lima, 21 de diciembre de 2007.

37 *Ídem*.

38 La coyuntura era apropiada: las acciones de interdicción se habían agudizado (véase el punto 3.3 Erradicación), la producción de hoja de coca estaba en contracción total, la del PBC era marginal y los cabecillas terroristas ya habían sido capturados.

39 Información proporcionada en: *Entrevista al investigador y especialista en narcotráfico Jaime Antezana por el IDEI*. Lima, 21 de diciembre de 2007.

Esta situación continuó por un tiempo hasta que en febrero de 2000, el Comité Regional del Huallaga, comandado por el “Camarada Artemio”, se convierte en el último grupo en alinearse al pedido de Abimael Guzmán de cese de hostilidades; se cree que para 1999 el dinero que había sustentado las actividades de este Comité y que había sido obtenido básicamente por el cupo de protección de los narcotraficantes, se había agotado.⁴⁰

Entre el 2000 y el 2004 se inicia una nueva etapa en la historia del narcotráfico en la zona y en todo el país. Ya no serán los cárteles colombianos sino mexicanos, quienes van a impulsar la producción de PBC y el incremento de cultivos de hoja de coca, pero con un factor novedoso: la inclusión del refinamiento de clorhidrato de cocaína. Durante estos años, y particularmente en la zona del Huallaga, se establece un nuevo proceso de colaboración entre el narcotráfico y los remanentes del terrorismo, que en forma individual y no como organización, trabajan para los narcotraficantes como traqueteros, protectores, sicarios, etc.⁴¹

En el 2004, luego que fracasaron los intentos de Sendero Luminoso de negociar con el Gobierno para una rendición definitiva del grupo terrorista, el Comité Regional del Huallaga anunció el reinicio de las acciones armadas, restableciéndose las alianzas, como la de Aucayacu en Nuevo Progreso, distrito de Tocache. La relación a partir de este momento no será la misma: Sendero Luminoso no ingresará a zonas como Pólvora en San Martín o el Monzón en Huánuco, a menos que sea para utilizarla como zonas de guarida, esto debido a que SL reconoce como actor político al movimiento cocalero.⁴²

Sin embargo, en los últimos años (2005-2008), las incautaciones de insumos químicos, las erradicaciones constantes y puntuales, la destrucción de pozas de maceración, y los exitosos proyectos de desarrollo alternativo que se vienen llevando a cabo, han cambiado por completo la situación del narcotráfico en la región San Martín. Es cierto que aún se mantienen marginales cultivos ilegales de hoja de coca, sobre todo en las zonas de Sión (centro poblado del distrito de Campanilla) y en el valle de Mishollo, en el distrito de Pólvora, pero las cifras indican que la retracción de los cultivos es un hecho. La hoja de coca ha dejado de ser el eje central de la economía de esta región y muy especialmente de la provincia de Tocache.⁴³

No obstante, se debe enfatizar que la asociación criminal entre el narcotráfico y el terrorismo en los años en los que existió, generó un impacto negativo para esta región, que no solo implicó una grave *amenaza para la seguridad y estabilidad* de San Martín y del país sino que también trajo consigo una mayor violencia y criminalidad, implantando una *cultura del miedo* en la población, obligándola a realizar actos en contra de su voluntad, valores y modo de pensar.⁴⁴ Y es que el narcotráfico

40 *Ídem.*

41 *Ídem.*

42 *Ídem.*

43 *Ídem.*

44 JUNTA INTERNACIONAL DE FISCALIZACIÓN DE ESTUPEFACIENTES. *Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes correspondiente a 2003*. Nueva York: Naciones Unidas,

siempre establece la disyuntiva al poblador —y a la misma autoridad de la zona— de vivir “a favor de él” o “en contra de él”.⁴⁵ Sobre el particular, cabría citar la encuesta realizada en el 2002 en determinadas zonas coccaleras del Perú, como Tocache en la región San Martín, donde se evidenció una mayor percepción de riesgo personal por la presencia del narcotráfico.⁴⁶

Cuadro 6
Percepciones sobre el riesgo personal
en las zonas donde se produce drogas

TIPO DE RIESGO	TOCACHE		
	MÁS	IGUAL	MENOS
MUERTE	75.2%	23.1%	1.7%
HERIDAS	72.5%	24.1%	3.5%
PREOCUPACIONES	72.6%	14.4%	12.9%
DELINCUENCIA	78.2%	17.9%	4.0%
PROSTITUCIÓN	79.2%	18.6%	2.2%
ROBOS	67.7%	25.1%	7.2%

Fuente y elaboración: DEVIDA

Incluso, no obstante el tiempo transcurrido y la disminución del narcotráfico en esta zona, a la fecha existen en esta región 186 personas procesadas (129) o sentenciadas (57) por el delito de tráfico ilícito de drogas, de las cuales 162 son hombres y 24 mujeres.⁴⁷

Otra de las manifestaciones más evidentes del narcotráfico en San Martín fue la *corrupción*. Es así, por ejemplo, que el narcotraficante Demetrio Chávez Peñaherrera (alias Vaticano) corrompió a ciertas autoridades militares y del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) a efectos de que le permitieran desarrollar sus actividades ilícitas en la localidad de Campanilla.⁴⁸ A ello habría que añadir la actuación de las actuales firmas que continúan desarrollando prácticas corruptas a efectos de tratar de mantenerse en la zona. De esta situación es consciente la población local; así se explica como en la última encuesta realizada por PROÉTICA en el 2006 la población de San Martín, ante la pregunta qué tan corruptos perciben a sus conciudadanos respondió afirmativamente en un 48%.

p. 6. GIUSTI, Jorge. «Significación económica y social de la droga». En: *Revista de la CEPAL*, n.º 45, Santiago de Chile, 1991, p. 148.

45 LARA PONCE, Antonio. *Evidencias: una visión del PDA desde el campo*. Lima: CEDRO, 2004, p. 71.

46 DEVIDA. *Realidad socio-económica de la población en las zonas de intervención del PDA*. Lima: DEVIDA, 2002, p. 15.

47 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO. *Información Estadística de Internos por Delito de Tráfico Ilícito de Drogas*. Oficio 1284-2008-INPE/01, del 29 de octubre de 2008.

48 CEDRO. *El problema de las drogas...*, p. 81.

Por otro lado, el narcotráfico en lugares como Tocache, Uchiza, Juanjuí, Sión y Campanilla incrementó los niveles de *prostitución* y provocó la *explotación infantil y juvenil*. Efectivamente, se generó una corriente de comercio sexual, que involucró a jóvenes y adolescentes de las localidades. Sin descontar que el narcotráfico involucró, casi rutinariamente en esta región, la explotación laboral de niños, al ser forzados por sus propias familias en trabajos relacionados al cultivo y cosecha de la coca, así como al de la maceración. Se considera que hacia 2003 no menos de 1,560 jóvenes de San Martín, egresados del colegio, se habían vinculado con las redes del narcotráfico para ser “traqueteros”, vendedores de droga o “limpiadores” de dólares.⁴⁹

Finalmente, en un estudio más reciente de UNICEF se estableció el impacto que ha tenido el narcotráfico en esta región, en lo que se refiere a la *deserción escolar*. Concretamente se determinó que en el valle cocalero del Alto Huallaga, el trabajo infantil y adolescente en actividades vinculadas a la producción y transformación de la hoja de coca fue bastante alto, lo que generó un atraso escolar del 48%.⁵⁰

2.3. Impacto en el medio ambiente

El narcotráfico ha generado en la región San Martín una serie de efectos negativos en su medio ambiente. Estos fundamentalmente están referidos a la deforestación, erosión de suelos, contaminación de aguas y a la pérdida de diversidad biológica.

a) Deforestación

La necesidad del narcotráfico de aumentar los territorios para el cultivo único de hoja de coca trajo como natural consecuencia la eliminación de plantas forestales en esas tierras, a través de la tala y quema de los bosques naturales, iniciándose un proceso acelerado de deforestación. Este proceso en el Perú no solo se debe al cultivo mismo de la coca, sino también a otras acciones relacionadas con esta actividad, como es el caso de las tierras deforestadas por los campesinos que se alejan de las zonas dominadas por los narcotraficantes y terroristas asociados, por los cultivadores de coca que huyen de la represión policial, o por la construcción de pistas de aterrizaje, laboratorios o campamentos, entre otras razones.⁵¹

49 LARA PONCE, Antonio. *Evidencias: una visión del PDA...*, p.69. CENTRO AMAZÓNICO DE ANTROPOLOGÍA Y APLICACIÓN PRÁCTICA. *Violencia y narcotráfico en la amazonía*. Lima: CAAP, 1992, pp. 59-60

50 UNICEF. *Encuesta de Hogares de los Valles Cocaleros*. 2004.

51 NOVAK, Fabián y Sandra NAMIHAS. *Amenazas Globales a la Seguridad: Narcotráfico*. Lima: Instituto de Estudios Internacionales (IDEI) de la PUCP, 2005, p.25. DOUROJEANNI, Marc. «Impactos ambientales del cultivo de la coca y la producción de cocaína en la amazonía peruana». En: LEÓN, Federico R. y Ramiro CASTRO DE LA MATA (editores). *Pasta básica de cocaína. Un estudio multidisciplinario*. Lima: Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (CEDRO), 1989, p. 284. CAMINO, Alejandro. *Ob. cit.*, p. 103. UNITED NATIONS. INTERNATIONAL DRUG CONTROL PROGRAMME. *Drugs and development*. Nueva York: UNDCP Technical Serie, n.º 1, p. 5.

A continuación, se presentan las cifras donde se evidencia la deforestación producida en la región San Martín al 2001:⁵²

Cuadro 7
Superficie deforestada en San Martín (2001)

Región	Superficie de bosques Hectáreas	Superficie Deforestada		Superficie Deforestada por Coca		
		Hectáreas	%	Hectáreas	%(1)	%(2)
San Martín	4,904,800	1,926,418	39.28	800,000	16.31	41.53%

1) Con relación a la superficie de bosque del departamento

2) Con relación a la superficie deforestada

Fuente y elaboración: DEVIDA – Unidad Monitoreo

Estas cifras obligan a establecer programas de reforestación a largo plazo y una política migratoria que permita controlar el deterioro de los recursos forestales.⁵³

Finalmente, cabe señalar que en la provincia de Tocache se ha extraído madera sin registro oficial en volúmenes significativos, comercializándose en forma asociada a los procesos de cultivo de coca y del narcotráfico en general, con especial incidencia en las maderas higuerrillas, cedro, caoba y tornillo.⁵⁴

b) Contaminación de suelos y cursos de agua

Para compensar la pérdida acelerada de nutrientes del suelo y obtener mayor rendimiento, los cultivadores de coca en el Perú aplican gran cantidad de agroquímicos como fertilizantes foliares, insecticidas y fungicidas, muchos de uso prohibido, generando daños a la flora y fauna silvestre y creando un ambiente hostil para las diversas formas de vida humana.

Por otro lado, en el proceso de maceración de la hoja de coca también se utilizan diversos químicos y productos contaminantes —kerosén, ácido sulfúrico, carbonato, acetona, etc.— que al concluir con su objetivo son vertidos en suelos y ríos, contaminándolos en forma inmediata y convirtiendo las aguas en no aptas para el consumo de seres vivos y ocasionando un grave perjuicio en la flora y fauna silvestre.⁵⁵

Como se ha visto anteriormente, en el año 2008, alrededor de 220 Tm de insumos químicos habrían sido vertidos en los suelos y ríos de la región San Martín.

52 GARNICA, Luis. *La Deforestación por la actividad del cultivo de coca en el Perú*. Lima: CONTRADROGAS. Unidad de Monitoreo y evaluación, marzo de 2001, p. 14.

53 CONAM. *Indicadores Ambientales San Martín*. Lima: Consejo Nacional del Ambiente, 2005, p. 16.

54 *Ibidem.*, p.18.

55 NOVAK, Fabián y Sandra NAMIHAS. *Amenazas a la Seguridad ...*, p. 28. DEVIDA. *Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas. 2002-2007*. Lima: DEVIDA, 2004, p. 19.

c) Pérdida de diversidad biológica y perjuicio al desarrollo sostenible

La deforestación y la contaminación de los suelos y ríos ocasionan la extinción de innumerables especies, lo que se traduce no solo en una amenaza a la diversidad biológica y genética de la región San Martín, sino también a su desarrollo sostenible.

Por otro lado, la desprotección del Estado en las zonas cocaleras fomenta la excesiva explotación forestal y la descontrolada caza y pesca, aumentando el número de especies en extinción. En el Perú, muchos de los parques nacionales, creados para la conservación de las especies, no solo son abandonados por el Estado sino que inclusive son invadidos por cocaleros y narcotraficantes. Este fue el caso del Parque Nacional Río Abiseo.⁵⁶

En síntesis, los efectos que ha tenido el desarrollo del narcotráfico en la región San Martín han sido nefastos desde todo punto de vista, afectando su economía, su medio ambiente, su institucionalidad y orden social. Por esta razón, resulta alentador para esta región y el país que actualmente venga teniendo éxito en San Martín la política antidrogas, en especial, los programas de erradicación, interdicción y desarrollo alternativo, como tendremos ocasión de comprobar a continuación. Sin embargo, también hay que reconocer que el narcotráfico persiste en esta región, las permanentes labores de erradicación de los cultivos ilegales de hoja de coca, así como la destrucción de pozas de maceración, son la evidencia más clara que la lucha contra el narcotráfico aún no está ganada en San Martín; más bien la persistencia del narcotráfico debe alertar a las autoridades políticas sobre la necesidad de fortalecer las acciones de lucha contra el narcotráfico que vienen llevándose a cabo.

3. Acciones contra el narcotráfico en la región

3.1. Desarrollo

El eje central de las acciones contra el narcotráfico han sido los programas de desarrollo alternativo que han impulsado diversos cooperantes internacionales (Naciones Unidas, Estados Unidos, Unión Europea y Alemania) que en forma sostenida implementaron distintas estrategias desde los primeros años de la década de los 80'. Sin embargo, se puede afirmar que es a partir de los años 1999-2000, cuando las áreas de cultivos ilícitos de hoja de coca cayeron a su menor expresión, se fortalecieron los programas de desarrollo alternativo, particularmente gracias a los recursos provenientes de la cooperación estadounidense. Estas experiencias pasaron por un proceso

56 NOVAK, Fabián y Sandra NAMIHAS. *Amenazas a la Seguridad ...*, p. 30. DOUROJEANNI, Marc. "Impactos ambientales del cultivo de la coca y la producción de cocaína en la amazonia peruana". En: LEÓN, Federico y Ramiro CASTRO DE LA MATA. *Pasta básica de cocaína. Un estudio multidisciplinar*. Lima: CEDRO, 1989, p. 38.

de aprendizaje y perfeccionamiento sujeto a la regla prueba-error⁵⁷ que hoy en día se quiere estigmatizar; no obstante, los resultados objetivos de los cinco últimos años muestran indicadores socioeconómicos muy positivos en particular en la región San Martín.

Cuadro 8
Relación de Proyectos de Desarrollo financiados por la Cooperación Internacional 1995-2005

Donante	Nombre de Proyecto	Ubicación	Monto comprometido US\$
Estados Unidos PL-416(b)	Programa de reforzamiento al Desarrollo Alternativo en los valles del Alto Huallaga y Aguaytía de PROAMAZONIA	Ucayali, Huánuco y San Martín.	300,000
Estados Unidos USAID	Programa de Desarrollo Alternativo – Convenio N° 527-0348	San Martín, Huánuco, Ucayali, Pasco, Junín, Ayacucho y Cusco	163'394,000
Estados Unidos USAID	Programa de Desarrollo Alternativo – Convenio N° 527-0404	San Martín, Huánuco, Ucayali, Ayacucho y Cusco	300'000,000
Finlandia	Componente Forestal al Programa Nacional de Desarrollo Alternativo de Contradrogas	San Martín, Huánuco, Ucayali, Pasco, Junín, Ayacucho, Cusco y Puno	620,657
Finlandia	Asistencia Técnica a DEVIDA y Acompañamiento al Proyecto Forestal de Finlandia – 2da Fase	San Martín, Huánuco, Ucayali, Pasco, Junín, Ayacucho, Cusco y Puno	456,000
Austria	Contribución financiera al Proyecto de ONUDD AD/PER/99/DO6 de Desarrollo Alternativo en Pichis, Palcazo, Aguaytía y Huallaga	San Martín, Ucayali y Pasco	105,960
ONUDD	Proyecto de ONUDD AD/PER/99/DO6 de Desarrollo Alternativo en Pichis, Palcazo, Aguaytía y Huallaga	San Martín, Ucayali y Pasco	5'963,025
Estados Unidos PL-416(b)	Sub-Proyecto DO6 Ampliación de plantaciones de palma aceitera y construcción de la planta industrial en la provincia Padre Abad en Aguaytía	Ucayali	657,143
Estados Unidos PL-416(b)	Sub-Proyecto PEAH, Infraestructura social básica, promoción a la producción agropecuaria y reforestación	Ucayali y Huánuco	1'629,481
Estados Unidos PL-416(b)	Programa de Salud y Nutrición Infantil en la provincia de Padre Abad, Ucayali	Ucayali y Huánuco	115,668
Estados Unidos PL-480	Sub-Proyecto DO6, Desarrollo forestal participativo con productores de la hoja de coca en la cuenta del Río Aguaytía y área de influencia del Bosque Nacional Alexander Von Humboldt	Ucayali	858,267

Fuente: DEVIDA Y NACIONES UNIDAS – OFICINA CONTRA LA DROGA Y EL DELITO.
La Cooperación Internacional en la Lucha contra las Drogas en el Perú 1995-2005. Lima: DEVIDA, 2006.

57 ESTELA, Manuel. *Desarrollo Alternativo: ¿fracaso o esfuerzo por conocer?* Lima: IDEI, 2007.

Estos programas de desarrollo alternativo son propuestas de promoción integral comunitaria, no son impuestos sino más bien son producto de una decisión conjunta entre los promotores y las comunidades campesinas que se asocian. Estos programas están dirigidos a crear o fortalecer los entornos para el desarrollo de actividades lícitas. Se identifica en forma conjunta las necesidades de infraestructura básica y se invierte en ellas (carreteras, caminos, puentes, electrificación, saneamiento, postas médicas, colegios, salones comunitarios, entre otros). Del mismo modo se promueven cultivos seleccionados por los agricultores como el café, cacao, plátano, piña, arroz, palma, cítricos, frutales y reforestación y además, y esto es muy importante, se les apoya con la colocación en mercados locales, regionales, nacionales e internacionales.

Sin embargo, son conocidas algunas posiciones opuestas a estos programas de desarrollo alternativo que sólo se pueden entender como un rechazo a la legalidad, como el temor a asumir verdaderos compromisos dirigidos a abandonar la producción ilegal de hoja de coca. La evidencia de San Martín muestra que el éxito de los programas de desarrollo alternativo significa el fracaso del narcotráfico.

En San Martín, a la fecha, se ejecutan principalmente proyectos de Desarrollo Alternativo en el marco de programas de Cooperación correspondientes a ONUDD, USAID, PRODATU (cooperación alemana) y la Unión Europea. La inversión más significativa en la región, en los últimos años, ha sido la de la cooperación estadounidense a través del Programa de Desarrollo Alternativo de USAID y DEVIDA. El impacto ha sido realmente enorme, en estas zonas olvidadas por el Estado. Así, alrededor de 28 mil familias se han visto beneficiadas en 379 comunidades, más de 25 mil hectáreas de cultivos han sido promovidas y se han ejecutado más de 300 obras de infraestructura física.⁵⁸

En los siguientes cuadros se puede apreciar el detalle del despliegue de las actividades que el PDA de USAID/DEVIDA ha ejecutado del 2003 al 2007 en San Martín.

Las inversiones totalizaron S/.84'745,007.00 nuevos soles, con gran énfasis en el financiamiento de obras de infraestructura básica y la instalación y mantenimiento de proyectos productivos que favorecieron a 25,832 hectáreas.

58 USAID / DEVIDA. *Presentación PDA Oficina Regional de San Martín, avances importantes*. Tarapoto, Octubre 2007.

Cuadro 9
Inversiones PDA/USAID en San Martín
2003-2007

Acciones	NS/.
Jornales por Erradicación	15,276,474
313 obras de infraestructura	34,677,620
Instalación y/o mantenimiento proyectos productivos en 25,832 hectáreas	34,790,913
Total Inversiones	84,745,007

Fuente y elaboración: USAID / DEVIDA

Con relación a las principales obras de infraestructura, éstas se eligieron en forma conjunta con las comunidades, quienes identificaron sus mayores requerimientos y seleccionaron las obras de mayor interés. Estas obras permitieron llegar a muchas zonas donde lamentablemente el propio Estado no había podido tener presencia.

Cuadro 10
Principales Obras de Infraestructura PDA/USAID en San Martín
2003-2007

Obras	Número
Aulas / Colegios	107
Caminos Vecinales	40
Sistema de Electrificación Rural	32
Sistemas de Agua Potable	27
Locales de Uso Múltiple	46
Puentes	17
Puestos de Salud	10
Obras de Infraestructura Comunal	8
Areas Deportivas	6

Fuente y elaboración: USAID / DEVIDA

Las actividades productivas también fueron seleccionadas por las propias comunidades en función a sus intereses productivos, desplegándose acciones que van desde la entrega de semillas mejoradas para los cultivos más apropiados y la asistencia técnica y capacitación a través de las Escuelas de Campo para Agricultores (ECA) y el apoyo a la asociatividad de los productores.

Cuadro 11
Principales Cultivos Apoyados PDA/USAID en San Martín
2003-2007

Cultivos	Número Hectáreas	Número Familias Beneficiadas
Cacao	17,098	14,732
Café	3,084	2,834
Pijuayo para palmitos	559	559
Algodón	1,764	1,764
Maíz	1,734	1,702
Arroz	968	810

Fuente y elaboración: USAID / DEVIDA

Asimismo, se han desarrollado esfuerzos de titulación de tierras y entrega de documentos de identidad (DNI) a los campesinos, promoviendo la legalidad y la economía lícita, y generando las condiciones para una mayor asociatividad y acceso al financiamiento.

3.2. Prevención

DEVIDA, como organismo rector que diseña y conduce la política nacional de lucha contra el tráfico ilícito de drogas, tiene como parte esencial de su función la elaboración y ejecución de un Programa Central de Prevención del Consumo de Drogas y Rehabilitación del Drogodependiente con el propósito de reducir el consumo de drogas y recuperar la salud del adicto, reinsertándolo socialmente.⁵⁹

En este sentido, desde 1997 se han venido realizando un conjunto de acciones destinadas a reducir la demanda de drogas en esta región. Entre estas se pueden destacar las siguientes:

- a) Intervención familiar y comunitaria: aunque las actividades no contaron con el soporte financiero necesario, fueron las instituciones privadas y públicas las que ampliaron la cobertura de intervención.
- b) Sistema educativo: se ampliaron también las actividades de información y educación con alumnos de educación primaria y secundaria.
- c) Niños, niñas y adolescentes en alto riesgo: las actividades y el trabajo realizado con estos se ha mostrado activo y no ha decrecido.
- d) Docentes capacitados: en inclusión transversal de contenidos preventivos en curricula.⁶⁰

59 DS No. 032-2002-PCM-Reglamento de Organización y Funciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas, DEVIDA, art. 15-16.

60 DEVIDA. *III Reporte Nacional. Situación del trabajo de prevención y rehabilitación del consumo de drogas en el Perú. Período 2000-2002*. Lima: DEVIDA, 2003, pp.39-45.

Asimismo, DEVIDA suscribió el 23 de marzo de 2007 un Convenio Marco de Cooperación Institucional con el Gobierno Regional de San Martín, el cual tiene como uno de sus propósitos reducir el consumo de drogas lícitas e ilícitas por parte de la población. Precisamente, en el marco de este Convenio se han realizado talleres multisectoriales para la elaboración de un Plan Regional de Prevención del Consumo de Drogas, cuya implementación viene siendo coordinada con el Gobierno Regional referido, a través de un proyecto de inversión pública.⁶¹

También debe señalarse la existencia de un Comité Multisectorial de Prevención del Consumo de Drogas, presidido por la Municipalidad Provincial de Tarapoto e integrado por las principales entidades públicas y privadas de la localidad, el mismo que viene desarrollando diversas actividades de prevención en los ámbitos comunitarios, escolar y familiar.⁶²

Adicionalmente, instituciones privadas como CEDRO vienen desarrollando actividades de prevención. En este caso específico, se viene ejecutando el programa “Desarrollo Juvenil en Zonas Cocaleras Peruanas”, el mismo que tiene como objetivos incrementar la conciencia de la población sobre los beneficios de la vida lícita así como la formación y fortalecimiento de líderes locales jóvenes. Para tal efecto, CEDRO ha realizado un plan operativo 2008-2010 que incluye la difusión de programas radiales y televisivos conducidos por jóvenes donde se combina información y discusión de temas de actualidad regional, la producción y difusión de reportajes sobre los efectos perversos del narcotráfico, el desarrollo de debates o audiencias públicas sobre drogas, vida lícita y desarrollo, jornadas informativas en centro educativos, realización de escuelas para padres, capacitación, asesoría técnica e implementación de talleres ocupacionales para grupos juveniles, entre otras actividades.⁶³

3.3. Interdicción

En materia de interdicción y según datos oficiales de la Policía Nacional del Perú (PNP),⁶⁴ son diversas las acciones que se han venido realizando en la región San Martín. Sin embargo, hay que aclarar que si bien las cifras que se pasan a detallar no son altas, esto no se debe a un incumplimiento por parte de la PNP de su función en la región, sino más bien a que en San Martín cada vez es menor la presencia del narcotráfico, justamente a consecuencia de las diversas acciones que se llevaron a cabo en años anteriores, en interdicción, erradicación y ejecución de diversos programas de desarrollo alternativo.

61 Información proporcionada por la Gerencia de Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas de DEVIDA. Oficio N° 381-2008-DV-GPR del 23 de setiembre de 2008.

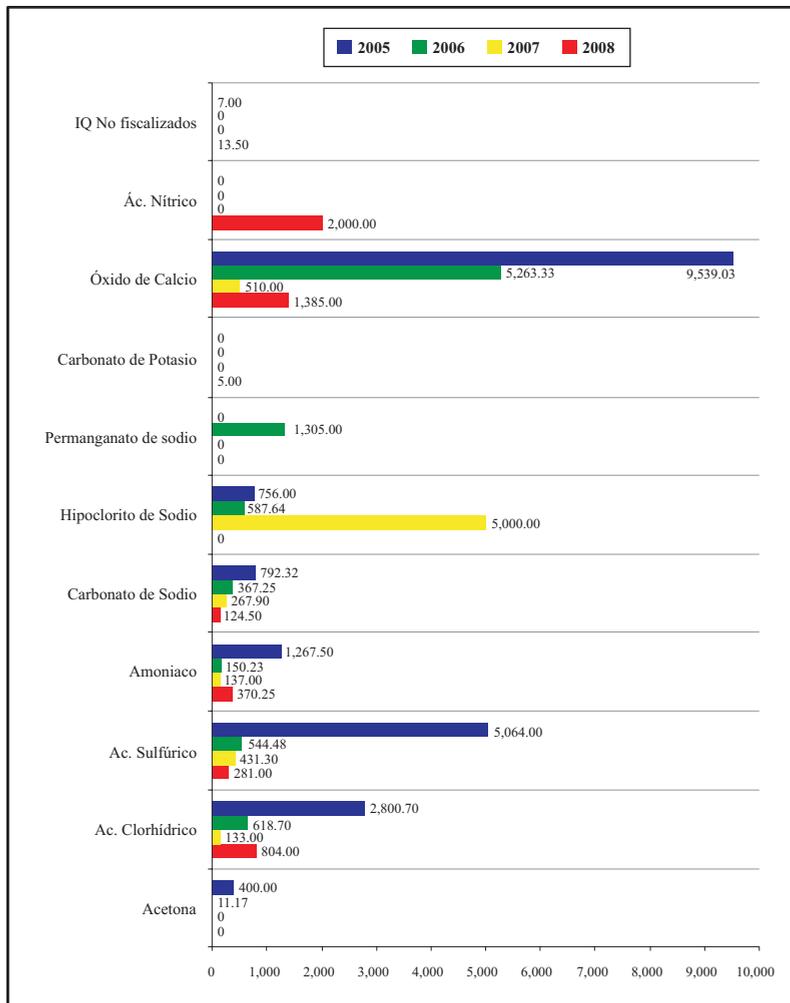
62 *Idem.*

63 Información proporcionada por CEDRO.

64 POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ. *Logros obtenidos en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas. Departamento de San Martín*. Lima: Dirección Antidrogas, 2008.

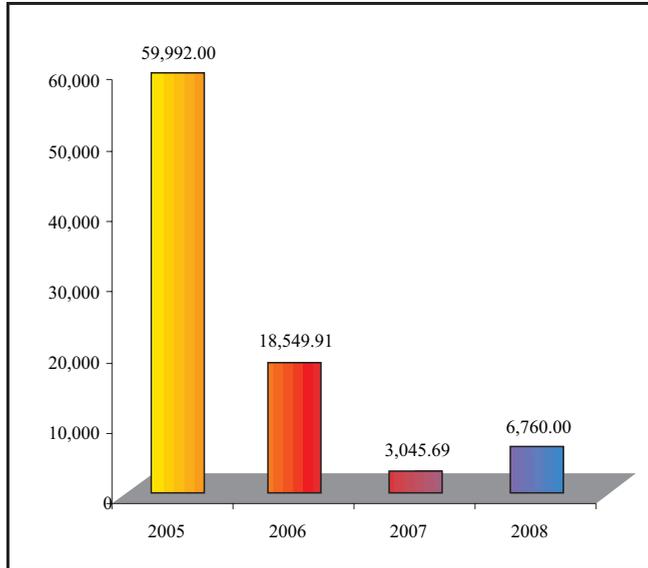
Así, específicamente, en lo referente al *decomiso, incautación y destrucción de insumos químicos*, tenemos que en el 2005 la suma total fue de 80,618.54kg (destacando el kerosén: 59,992.00kg, óxido de calcio: 9,539.03kg, el ácido clorhídrico: 5,064.00kg, y amoníaco: 1,267.50kg). En cuanto al 2006, la cifra descendió a 27,397.70kg (kerosén: 18,549.91kg, óxido de calcio: 5,263.33kg, permanganato de potasio: 1,305.00kg, entre otros). En el 2007, los insumos químicos decomisados, incautados y destruidos siguieron descendiendo llegando a los 9,524.89kg (hipoclorito de sodio: 5,000.00kg, kerosén: 3,045.69kg, entre otros). Finalmente, en el 2008, la cifra aumentó ligeramente a 11,743.25kg. En estos años, el decomiso y destrucción de insumos químicos no fiscalizados no obtuvo una cifra significativa.

Gráfico 15
Decomiso, incautación y destrucción de insumos químicos (kg)
San Martín 2005-2008



Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

Gráfico 16
Decomiso, incautación y destrucción de kerosén
San Martín 2005-2008



Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

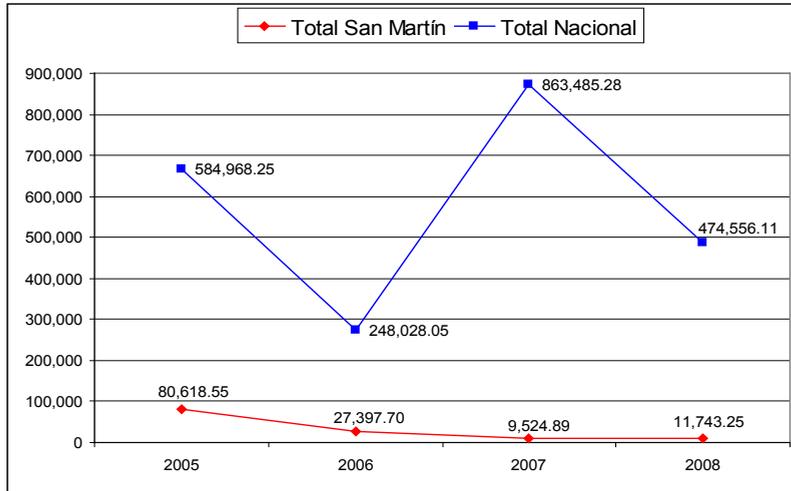
Si comparamos lo ejecutado en San Martín con lo hecho a nivel nacional, es fácil apreciar que en los últimos cuatro años las cifras han descendido, de 13.78% en el 2005 a 2.47% en el 2008.

Cuadro 12
Decomiso, incautación y destrucción de insumos químicos (kg)
San Martín 2005-2008

	2005	2006	2007	2008
Total San Martín	80,618.55	27,397.70	9,524.89	11,743.25
Total Nacional	584,968.25	248,028.05	863,485.28	474,556.11
Representó:	13.78%	9.43%	1.10%	2.47%

Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

Gráfico 17
Decomiso, incautación y destrucción de insumos químicos (kg)
San Martín – Nacional 2005-2008



Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

A continuación, se presenta un cuadro que representa el porcentaje de insumos químicos incautados y destruidos por la Policía Nacional del total de insumos químicos desviados al narcotráfico en la región San Martín. Como puede apreciarse, este porcentaje es todavía ínfimo, no obstante los esfuerzos que dicha institución viene llevando a cabo.⁶⁵

Cuadro 13
IQ desviado al narcotráfico vs. IQ incautado por la PNP (Tm)

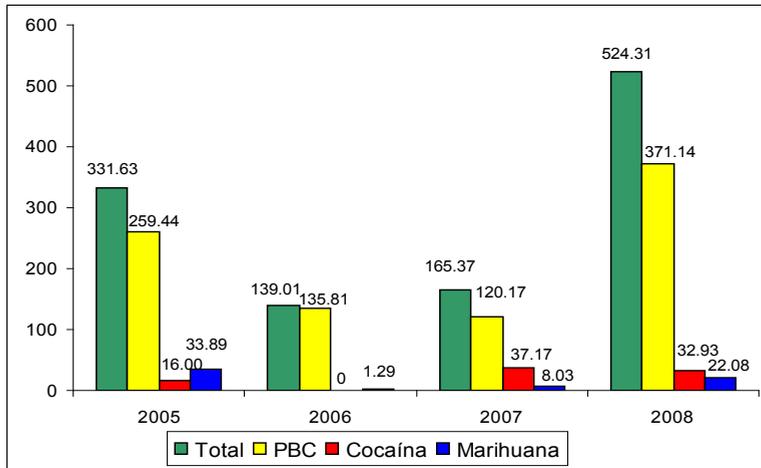
	2005	2006	2007	2008
IQ desviado al narcotráfico	916	733	286	220
IQ incautado y destruido por la PNP	80.62	27.4	9.52	11.74
Porcentaje de IQ incautado y destruido por la PNP del total de IQ desviado al narcotráfico	8.80%	3.73%	3.32%	5.34%

Fuente: IDEI / PNP. Elaboración: IDEI

⁶⁵ Esta cifra es mayor al promedio nacional de incautación de 1.3%.

En materia de *decomiso de drogas*, en el 2005, la cifra alcanzó los 331.63kg (pasta básica: 259.44kg, marihuana: 33.89kg, alcaloide de opio 22.30kg, clorhidrato de cocaína 16.0kg). En el 2006 descendió a 139.01kg (pasta básica de cocaína: 135.81kg, látex de amapola: 1.91kg y marihuana: 1.29kg). El 2007, la droga destruida ascendió ligeramente a 165.37kg (pasta básica: 120.16kg, clorhidrato de cocaína: 37.17kg y marihuana: 8.03kg), incrementándose en el 2008 a 524.31kg (pasta básica: 371.14kg, látex de amapola: 98.16kg, clorhidrato de cocaína: 32.93kg y marihuana: 22.08kg).

Gráfico 18
Decomiso de drogas
San Martín 2005-2008



Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

Sin embargo, es indudable que las cifras son mínimas frente al decomiso de drogas que se realiza en el país, no superando el 4% en los últimos cuatro años con respecto a los totales a nivel nacional.

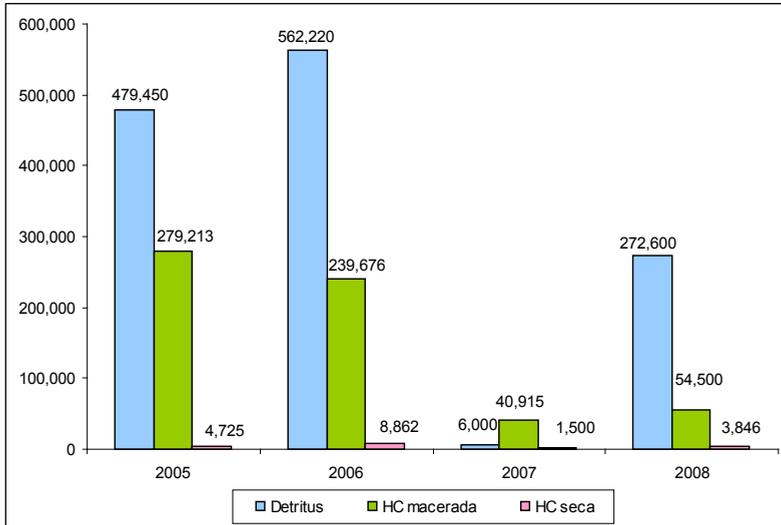
Cuadro 14
Decomiso de drogas
San Martín - Nacional 2005-2008

	2005	2006	2007	2008
Total San Martín	331.63	139.01	165.37	524.31
Total Nacional	15,684.65	16,717.75	15,684.65	30,622.72
Representa:	1.79%	0.91%	3.95%	2.49%

Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

Tratándose del *decomiso y destrucción de materias primas*, en el 2005, se decomisaron 1,171kg de hoja de coca y se destruyeron 479,450kg de detritus, 279,212.50kg de hoja de coca macerada y 4,725kg de hoja de coca seca. En el 2006, se destruyeron 526,220kg de detritus, 239,676kg de hoja de coca macerada y 8,861.50kg de hoja de coca seca, no registrándose decomisos. En el 2007, se decomisaron 537kg de hoja de coca y se destruyeron 40,915kg de hoja de coca macerada, 6,000kg de detritus y 1,500kg de hoja de coca seca. Finalmente en el 2008, se destruyó 272,600kg de detritus, 54,500kg de hoja de coca macerada y 3,846kg de hoja de coca seca.

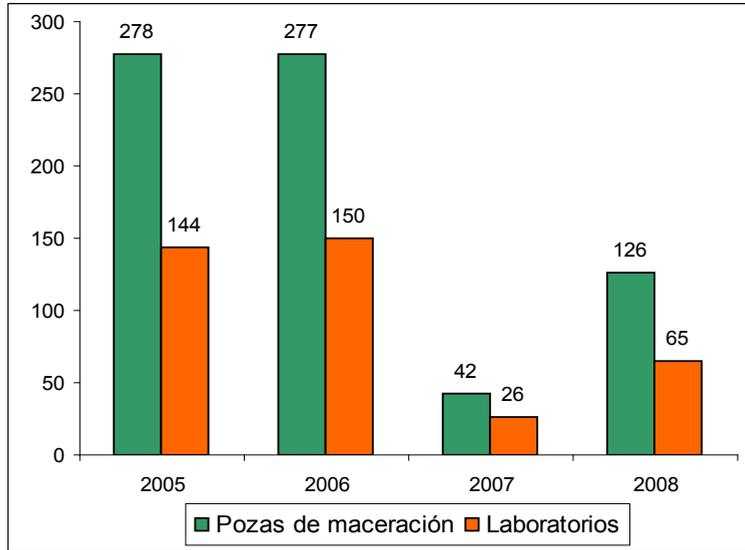
Gráfico 19
Destrucción de materia primas
San Martín 2005-2008



Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

Sobre la *destrucción de instalaciones*, en el 2005 fueron 278 pozas de maceración y 144 laboratorios; en el 2006, 277 pozas de maceración y 150 laboratorios, mientras que en el 2007 las pozas de maceración destruidas fueron 42 y los laboratorios 26, volviendo a ascender en el 2008 a 126 pozas de maceración y 65 laboratorios destruidos.

Gráfico 20
Dstrucción de instalaciones
San Martín 2005-2008



Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

En relación a las *incautaciones*, entre el 2005 y el 2008 la Policía Nacional del Perú ha incautado un total de 3 inmuebles, 11 vehículos y 16 armamentos.

Finalmente, en cuanto a las *personas intervenidas* por tráfico, microcomercialización y consumo, en el 2005 se intervinieron a 142, en el 2006 a 31, en el 2007 a 109 y en el 2008 a 138. La mayoría de las personas intervenidas se concentran en el rubro de tráfico (186), consumo (152), seguido de la microcomercialización (82).

Cuadro 15
Personas detenidas
San Martín 2005-2008

	Detenidos	Tráfico	Consumo	Microcom.
2005	142	39	58	45
2006	31	22	8	1
2007	109	53	42	14
2008	138	72	44	22
Totales	420	186	152	82

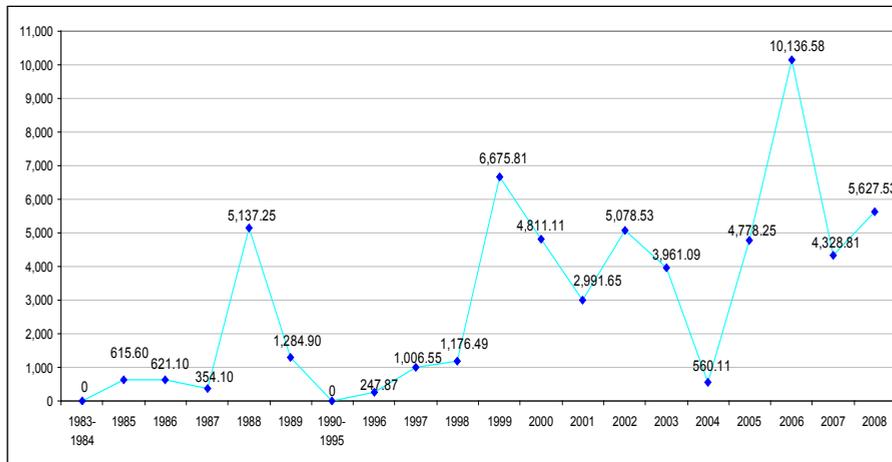
Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

3.4. Erradicación

Entre 1983 y el 2008, según datos del Proyecto Especial CORAH del Ministerio del Interior⁶⁶ y de la Oficina de Asuntos Antinarcóticos de la Embajada de los EE.UU en el Perú (NAS), se ha logrado una reducción importante del espacio cocalero en el país, mediante la erradicación de los cultivos de hoja de coca.

Si bien en la región San Martín esta reducción de los campos cocaleros se inició a los dos años de iniciadas estas labores en el país (1985), se comenzó en forma gradual, intensificándose en los años 1988, 1999, 2002, 2005 al 2008, teniendo su pico más alto en el 2006 cuando se erradicaron 10,136.58has.

Gráfico 21
Hectáreas erradicadas en San Martín por año

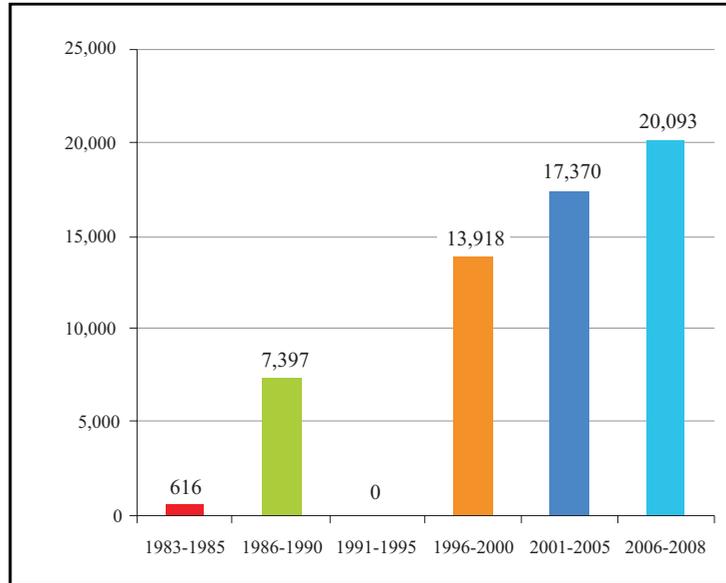


Fuente: CORAH, NAS. Elaboración: IDEI

Es importante también mencionar que, entre 1983 y 1985 se erradicaron 615.60has (1.04% de lo ejecutado en la región), entre 1986 y 1990 se erradicaron 7,397.35has (12.45% de lo ejecutado en la región), entre 1990 y 1995 no hubo erradicación, entre 1996 y el 2000 se erradicaron 13,917.83 has (23.43% de lo ejecutado en la región), entre el 2001 y el 2005 se erradicaron 17,369.63has (29.25% de lo ejecutado en la región) y en los últimos tres años (entre el 2006 y el 2008) han sido 20,092.92has las erradicadas (33.83% de lo ejecutado en la región).

⁶⁶ Información actualizada al mes de diciembre de 2008. Véase MINISTERIO DEL INTERIOR. *Reducción del Ámbito Cocalero Ilegal en el Perú. Resumen Ejecutivo 2008*. Lima: Dirección Ejecutiva de Monitoreo y Reducción de Cultivos Ilícitos (CORAH).

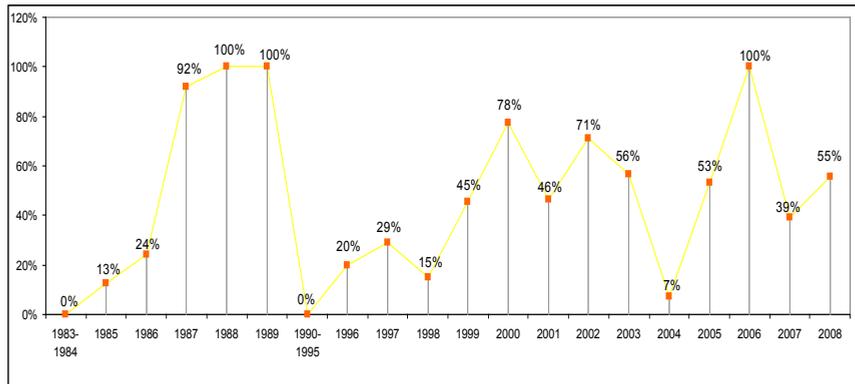
Gráfico 22
Hectáreas erradicadas en San Martín por período



Fuente: CORAH, NAS. Elaboración: IDEI

Por otro lado, la relación de las hectáreas erradicadas en la región San Martín con lo efectuado a nivel nacional, ha variado a lo largo del período 1985-2008. No obstante, han de destacarse los años 1988, 1989 y 2006 cuando lo erradicado en la región representó el 100% de lo realizado en el país. También son de destacarse los años 1987 (cuando representó el 91.97% del total nacional), 2000, 2002, 2003, 2005 y 2008, en los cuales la erradicación de la región significó más del 50% de lo hecho a nivel nacional.

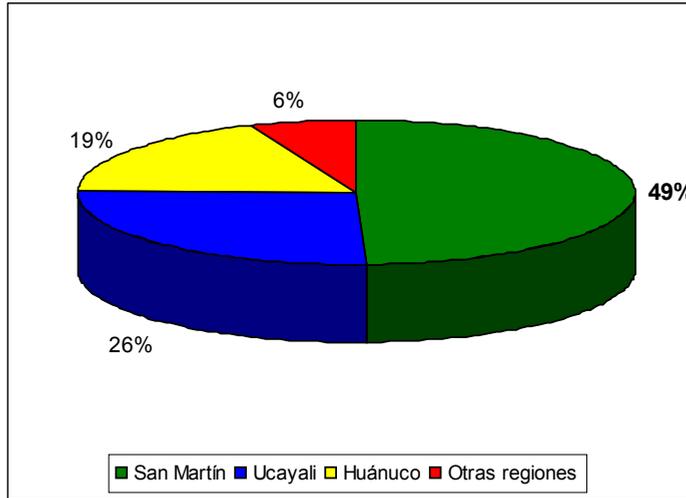
Gráfico 23
Hectáreas erradicadas en San Martín en relación al total nacional



Fuente: CORAH, NAS. Elaboración: IDEI

En conclusión, entre 1985 y 2008 se erradicaron en esta región un total de 59,393.33has, es decir, el 49% de lo erradicado a nivel nacional, siendo por tanto la región con el más alto porcentaje de erradicación de hoja de coca en el Perú.⁶⁷

Gráfico 24
Erradicación a nivel nacional
1983-2008



Fuente: CORAH, NAS. Elaboración: IDEI

Resulta muy importante observar que según el informe de ONUDD 2008, para el 2007 la región San Martín solo contaba con 416has por erradicar; sin embargo, en el 2008 se han erradicado 5,627.53 has. Mas aún, entre el 2006 y el 2008 –como ya lo hemos señalado– se han erradicado más de 20,000has en esta región. Esto pone en evidencia la presencia de preocupantes actividades de resembrado en la región, respecto de las cuales las autoridades locales y regionales competentes deben estar alertas y tomar acción inmediata a efectos de evitar un rebrote de esta actividad ilícita.

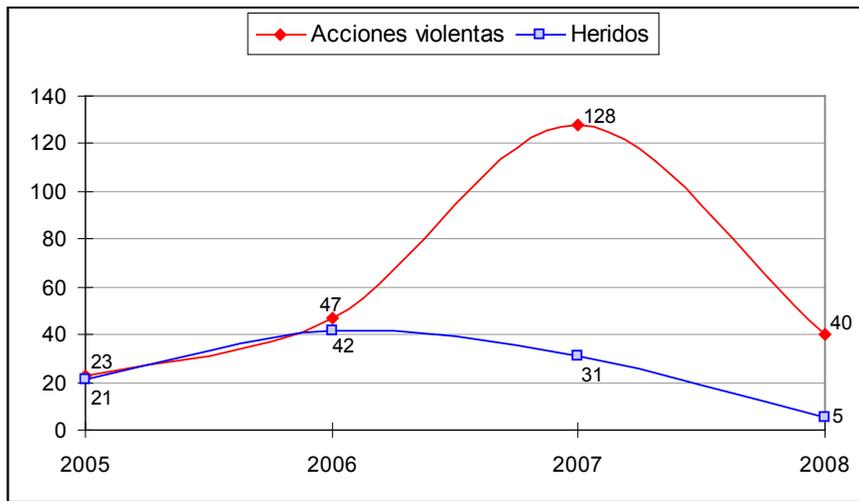
Sobre esto último, resulta ilustrativo señalar que la erradicación en San Martín durante el 2008 se concentró en las siguientes zonas: Pólvara-Pizana (3,099.40has), Tocache (1,016.86has), Uchiza (777.68has), Sión (547.55 has), Bolsón de Uchiza (106.67has) y Nuevo Progreso (79.37has). Asimismo debe destacarse que todos los cultivos de coca erradicados fueron hallados en estado conducido (manejo agrícola directo) y que la densidad del área erradicada total fue en un 42% muy alta y en un 0.7% extremadamente alta.

⁶⁷ A nivel nacional, la erradicación entre los años 1983 y 2007 ha sido de 120,044.22 has, siendo San Martín la primera región con 59,393.33has (49% de lo erradicado a nivel nacional), le sigue Ucayali con 30,924.05has (26%) y luego se encuentra Huánuco con 22,485.08 has (19%). El resto de las regiones suman solo un 6%.

En este sentido, resulta justo resaltar la importante labor que viene desarrollando el Proyecto Especial de Control y Reducción de los Cultivos de Coca en el Alto Huallaga - CORAH, no obstante la escasez de recursos estatales y las difíciles condiciones de seguridad en las que trabaja. La erradicación es sin duda un elemento fundamental de la exitosa estrategia que viene dándose en San Martín, la misma que es posible gracias al apoyo de la cooperación internacional, en particular, la que proviene de los Estados Unidos de América a través del NAS. Solo en el 2008, las hectáreas erradicadas por el CORAH han impedido que ingresen al mercado nacional e internacional 219.56Tm de cocaína, mientras que en el 2007 esta cifra fue de 179.62Tm.⁶⁸

Finalmente, cabe también resaltar que las actividades de erradicación están expuestas permanentemente a acciones violentas a cargo de los narcotraficantes. Sin embargo, gracias a las acciones de inteligencia y a las medidas de seguridad (canes detectores, cercos de seguridad, reentrenamiento, etc.) que han venido implementándose en los últimos años, se ha logrado una disminución de las acciones violentas así como de los heridos en las acciones de erradicación del CORAH, como se aprecia en el siguiente gráfico:

Gráfico 25
Disminución de niveles de riesgo por
Acciones de inteligencia y medidas de seguridad 2005-2008



Niveles de	2005	2006	2007	2008
riesgo	91%	89%	24.00%	12.50%

Fuente y elaboración: CORAH

68 MINISTERIO DEL INTERIOR. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE MONITOREO Y REDUCCIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS-CORAH. *Reducción del ámbito cocalero ilegal en el Perú. Resumen Ejecutivo 2008*. Lima, 2009.

4. Conclusiones y lineamientos para una política antidrogas en la región San Martín

De todo lo expuesto en este punto se puede concluir que el narcotráfico se desarrolla, preferentemente, en aquellas regiones del país -y en particular en áreas rurales- donde la presencia del Estado es mínima o prácticamente inexistente, los niveles de salud, educación y vivienda son bajos, y la necesidad de puestos de trabajo y los indicadores de pobreza altos. Esto es aprovechado por los narcotraficantes, quienes ofrecen a los campesinos de la zona alternativas ilícitas de subsistencia pero que finalmente no transforman su realidad; por el contrario, los incorporan a la “cadena narco”, quedando expuestos a la persecución y sanción legítima de las autoridades, a la volatilidad de los intereses de los narcotraficantes, así como a una forma de vida carente de valores y apego a la ley (subcultura narco).

Por otro lado, los efectos que ha tenido el desarrollo del narcotráfico en la región San Martín han sido nefastos desde todo punto de vista, afectando seriamente su economía, su medio ambiente, su institucionalidad y orden social. De hecho, la presencia del narcotráfico en San Martín generó mayor pobreza y marginalidad.

Otra conclusión fundamental de este estudio es que las acciones desplegadas en los últimos años en la región San Martín, para reducir la presencia del narcotráfico, han dado resultados irrefutables, más aún si se considera la situación en la que se encontraba esta región en los primeros años de la década de los 90. La mejora de la economía regional se expresa no sólo en el incremento de la producción agrícola sino en la reducción de la pobreza en los últimos años.

Entre las acciones que permitieron ejecutar una estrategia integral exitosa tenemos la erradicación voluntaria y forzosa de los cultivos ilegales de coca que permitieron una notable disminución de los campos de cultivo ilegal. Asimismo, las acciones de interdicción que terminaron con el puente aéreo y la sostenida destrucción de las pozas de maceración así como los operativos de incautación de drogas e insumos químicos fueron piezas fundamentales de la estrategia. Otro punto importante de la estrategia antidrogas fueron los programas de desarrollo alternativo que en forma perseverante -sobre todo a partir de los años 1999-2000- fueron aplicados principalmente con recursos de la cooperación internacional. Todo lo cual pone en evidencia que derrotar al narcotráfico es posible, siempre que se aplique una estrategia integral que incluya los elementos antes descritos.

Asimismo, la participación de las distintas instancias del gobierno central y regional, y algunos gobiernos provinciales y distritales fue crucial para una labor sostenida de lucha contra el narcotráfico.

El interés, compromiso y esfuerzo de los productores y sus comunidades fue un factor determinante para el éxito de la instalación de economías lícitas en la región, renunciando al facilismo de una economía narcotizada.

Por todo ello, San Martín está cerca de convertirse en la primera región en liberarse de la actividad del narcotráfico y su producción de drogas; los remanentes focalizados de producción ilegal de coca pueden ser desterrados para siempre. Sin embargo, esto último no significa que el narcotráfico esté ya derrotado pues las cifras de erradicación muestran la intención de los narcotraficantes de recuperar estas zonas.

En este sentido, resulta necesario insistir en la aplicación de la estrategia integral que viene llevándose a cabo, para lo cual, resulta particularmente importante:

- a. Continuar con los programas de erradicación de cultivos ilícitos y que los programas de desarrollo alternativo post-erradicación acompañen los esfuerzos de la región por eliminar los remanentes de coca-narcotráfico.
- b. La región San Martín debe desplegar un programa de apoyo a los programas de desarrollo alternativo para darle sostenibilidad en el largo plazo a los esfuerzos que ha venido impulsando la cooperación internacional en los últimos años.
- c. La construcción de la carretera Tarapoto–Tingo María, y la de algunos segmentos que integren ex valles cocaleros, son necesarias para facilitar el acceso a los mercados nacionales e internacionales y favorecer el desarrollo de economías lícitas.
- d. Un control focalizado e intensificado de los insumos químicos, en particular el kerosén y el óxido de calcio -por sus altos volúmenes requeridos por el narcotráfico- complementarían en forma efectiva las acciones anti-drogas.
- e. Monitoreo permanente de los movimientos violentistas que tratan de defender el negocio ilegal del narcotráfico, en particular el cultivo ilícito de coca.
- f. Reforzar medidas anti-lavado para evitar que el dinero del narcotráfico se invierta en la región, ocasionando serias distorsiones y acciones de corrupción que afectan un entorno favorable para las inversiones.
- g. El Estado peruano en su conjunto (Poder Ejecutivo y Poder Legislativo) debe disponer de los recursos presupuestales necesarios para implementar las diversas acciones que contiene la Estrategia Nacional de Lucha contra la Drogas.